

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

LOS FUNCIONARIOS POSTALES

Cualquiera que tenga la vulgar curiosidad de estudiar el desenvolvimiento económico del funcionario postal, en la gran masa que empieza en oficial de 3.000 pesetas y acaba en 5.000, observará que un porcentaje elevadísimo acude a otros medios supletorios para vivir.

Ello es una vulgaridad mil veces repetida, pero por lo mismo que constituye una anomalía de trascendencia profesional, conviene volver sobre ella cuantas veces sea preciso, en pos de una ideología nivelatoria que hay que reputar legítima.

En nuestras estadísticas hemos encontrado de todo: jóvenes estudiosos que buscan la emancipación económica en la judicatura y en el profesorado universitario, dejando para siempre la corporación postal; otros, llevando su iniciativa y esfuerzo a empresas industriales o de comercio; aquéllos, explicando asignaturas en colegios y academias o dejando sus energías en las mesas de redacción de los periódicos. Todos, en fin, o casi todos, en busca de aquel medio supletorio e imprescindible de que hablamos antes.

Pensemos, primero, en las angustias anónimas de tantos hombres que antes de encontrar su liberación han sabido de los agobios y amarguras de la insuficiencia económica. Después, en las desventajas de dividir el esfuerzo con notorio perjuicio para lo fundamental. Recordemos, por último, el aspecto moral de la cuestión que no puede sustraerse a determinados convencionalismos. El ascendiente, la autoridad, el prestigio, van garantizados con el cumplimiento exacto y único del deber profesional y ello adquiere más relieve según sea más reducido el núcleo de población en que el funcionario conviva.

El cuerpo de Correos, se ha dicho muchas veces, es acreedor por la interrupción y especialidad de su labor a un mejoramiento económico. Cuenta, por otra parte, con elementos suficientes y aun sobrados para elevar su producción con beneficio cierto para el Tesoro: servicios no implantados aún y que serían fuentes seguras de ingresos; ampliación de algunos de los existentes dotándolos de una flexibilidad de la que hoy carecen.

De ellos hemos hablado en EL ADELANTO en otras ocasiones, y procurando demostrar la conveniencia de su implantación. La incesante expansión de la banca privada, llegando con sus agencias y sucursales hasta a los pueblos de menor importancia, justifican y aseguran el éxito de los servicios postales bancarios.

Coordinar, pues, la más intensa labor del personal, convenientemente dotado, con las modalidades del correo moderno, es empresa de doble y fundamental finalidad que modificaría la estructura de personal y de servicios con positiva ventaja para la vida nacional.

AMABLE GARCIA

NOTICIAS MILITARES

Durante los días 10 al 20 del actual se verificarán en los alrededores de Zamora, maniobras militares con arreglo a lo dispuesto por la Superintendencia.

El batallón que se organizará en la 14.ª división, se hará sobre la base siguiente:

Plana Mayor del batallón del regimiento de Toledo, primera compañía de fusiles del regimiento de Isabel II, segunda compañía de fusiles del regimiento de Segovia, número 75, tercera compañía de fusiles del regimiento de la Victoria, número 76, compañía de ametralladoras del regimiento de Toledo, máquinas de acompañamiento del regimiento de Toledo, sección de transmisiones del regimiento de Toledo, sección de obreros y explosivos del regimiento de Toledo.

El mando del batallón lo ejercerá el teniente coronel del regimiento de Toledo, don Eladio Valverde.

Se organizará un periodo de regimiento a base del batallón movilizado (14.ª división) y de otro constituido por el regimiento de infantería de Valencia (12.ª división), de guarnición en Santander, mandando el regimiento el coronel del de Valencia, número 23, don Carlos Bosch.

De los días 11 al 15 se verificarán prácticas de batallón en sus diferentes aspectos, ofensiva con hipótesis táctica, organización de una posición defensiva, combate en ella, fuego real durante todos los días, etc., y de los días 16 al 20, periodo de regimiento, en ambos periodos aplicación de todos los reglamentos, con hipótesis lo más parecidas a la realidad.

†

QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María de Loreto García de Sánchez

que falleció en Salamanca, el día 11 de Octubre de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Andrés Sánchez y Sánchez; hijos: Santiago, Eduardo, Emilio, Andrés y María de Loreto; madre, doña Adelfa Sánchez, viuda de García; madre política, doña Isabel Sánchez, viuda de Sánchez; hermanos: don Emilio, doña María Magdalena (Esclava del Sagrado Corazón), y don Manuel García y Sánchez; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que por el bien de su alma se celebrarán en la parroquia de San Sebastián, el día 11, y en las iglesias de Padres Capuchinos, Dominicos, Carmelitas y Jesuitas, como también la Exposición en las Esclavas del Azafrán y del Rollo.

y con todos los armamentos y efectivos de los ejércitos modernos.

Asistirán a dichas prácticas muchos jefes y oficiales y el general de la primera brigada de 14.ª división, el general de la 14.ª división y el capitán general.

El regimiento de La Victoria, de guarnición en esta capital, ha organizado una compañía que hoy, a las diez de la mañana, marchará a Zamora para tomar parte en dichas escuelas prácticas.

Esta compañía la componen cuatro sargentos, catorce cabos, un corneta, un tambor, dos soldados de primera y 72 de segunda y doce millos. En Zamora tienen a su disposición para su empleo, cartuchos para fusil individual, para fusil ametralladora, granadas de fusil y granadas de mano.

Mandarán las secciones los alféreces don Juan Reus y don Honorio Inés y la compañía el capitán don Ramón Jerez.

Es probable que en el tren que sale con esta compañía para Zamora, vaya también la del regimiento de Segovia, de guarnición en Cáceres, que marcha a dichas prácticas.

Despedirán a las fuerzas todos los jefes y oficiales del regimiento de La Victoria y todos los soldados y clases del regimiento.

Con motivo de estas prácticas se reunirán en la capital vecina bastantes fuerzas del ejército con todo su material, teniendo entendido que se preparan festejos en su honor.

Desearnos que a los expedicionarios les sea grata su estancia en dicha capital. Sabemos que muchos jefes y oficiales de diferentes guarniciones, piensan asistir a presenciar dichas prácticas.—R. JEREZ.

LOS EXAMENES DEL BACHILLERATO

SECCION DE CIENCIAS

Del Instituto de Cáceres, han aprobado el ejercicio de idiomas, los alumnos Juan José Fernández Muñoz, de lengua alemana, y del italiano, José Rayón, Andrés Melara, Anacleto Payés, Víctor Romero, José Martínez Cordero, José Broncano, Jacinto Acevedo, Florencio Durán, Víctor Millán, Juan Serrano, José María Quiros, Andrés Torres y Alejandro Cano.

El oral lo han aprobado, del mismo Instituto, los alumnos José Rayón, Juan José Fernández, Juan Fuentes Mateos y Víctor Romero Galán.

Han terminado, con calificación de aprobado, el Bachillerato de Ciencias, los jóvenes procedentes del Instituto de Cáceres, don José Muñoz Sendero, don Antonio Corbacho Herrero, don Jacinto Acevedo, don Florencio Durán, don Juan Serrano y don Juan Hernández Viejo.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Los alumnos que en la convocatoria de Septiembre hayan obtenido la calificación de sobresaliente en el Bachillerato Universitario de la Sección de Ciencias, podrán solicitar en la secretaría de la Universidad, hasta el próximo domingo, 14 del actual, tomar parte en los ejercicios para el premio extraordinario, que tendrá lugar el lunes, 15, a las cuatro de la tarde.

INSTITUTO DE ZAMORA

Hoy, a las once de la mañana, y en la Facultad de Ciencias, comenzarán a practicar el ejercicio escrito los alumnos del Instituto de Zamora.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS EN LETRAS

Han obtenido el premio extraordinario en el Bachillerato de la Sección de Letras, don Carlos Turino y don Lázaro Montero de la Puente.

Nuestra enhorabuena a todos los aprobados.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

SE ABRE UNA SUSCRIPCION PARA LOS DAMNIFICADOS POR LAS CATASTROFES DE NOVEDADES Y CABRERIZAS

Presidiendo el primer teniente alcalde don Juan Francisco Rodríguez y asistiendo los concejales señores Pérez Bande, Guerra y Montero, se reunió anoche la comisión municipal permanente en sesión subsidiaria.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró en la resolución de la orden del día.

Obras.

Fue leído un dictamen de la comisión en la tercera liquidación parcial que remite el señor Ingeniero encargado de la primera demarcación de la Sección Noroeste del Circuito Nacional de Fines especiales, de la obra ejecutada por el contratista S. A. Lezama de Obras y Construcciones, de pavimentación de la Puerta de Zamora y que asciende a 9.971,76 pesetas.

Fue aprobada, acreditando a dicha casa la cantidad mencionada.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Andrés Rodríguez, para reconstruir su casa número 7 de la carretera de Aldeatejada.

A don Manuel Muñoz Orea, para colocar un mirador en la fachada de su casa número 7 y 8 de la Plaza de San Juan de Sahagún.

A doña Pascasia Delgado, para reconstruir un muro de cerramiento de su finca sin número al camino de Carabajosa.

A doña Emilia Vicente, para arreglar la armadura del tejado de su finca almacén números 33 y 35 de la Avenida de Rodríguez, San Pedro.

Se aplaza acuerdo alguno en la solicitud de don José Bailador, para cercar unos terrenos de su propiedad entre la carretera de Béjar y el Puente Nuevo.

Fue aprobado un dictamen de esta comisión en la instancia de don José Núñez Alegria, relacionada con la construcción de un edificio para estación de llegada y salida de automóviles de línea.

Se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Pérez Bande, Lago y Tavera, que dictamine sobre este asunto.

Pasa a estudio de la comisión un acuerdo adoptado por S. E. en la sesión anterior, relacionado con la construcción de un tabique por doña Esperanza González, en la calle del Sol.

Otros asuntos.

Se dió lectura a una comunicación del Colegio del secretariado local, recordando a S. E. el acuerdo de constituir una Asociación o Mancomunidad de Ayuntamientos. Este asunto pasa a informe de la comisión de Gobierno interior.

Se leyó un oficio del Gobierno civil, dando traslado de una comunicación del presidente del Consejo de ministros, relacionada con las catástrofes de Novedades y Cabrerizas Bajas, excitando el sentimiento de las Corporaciones municipales para que organicen suscripciones con destino a los damnificados por estas desgracias nacionales.

Se tomó el acuerdo de abrir una suscripción, que el Ayuntamiento encabezará con la cantidad que la comisión de Hacienda determine.

Fue leída una circular de la Junta creada en Madrid para recaudar fondos con el destino aludido.

A la comisión de Sanidad se trasladó un escrito de los basureros residentes en el barrio de la Prosperidad, en solicitud de que se les permita dedicarse a la cría de cerdos.

Se concede veinticinco días de licencia al auxiliar del Laboratorio municipal.

Se desestima, visto el informe del administrador de la primera sección de arbitrios, la petición de los feriantes de que se les rebajase el tipo contributivo por ocupación de la vía pública durante las pasadas ferias de Septiembre.

El perito electricista presenta a la Corporación el padrón de los motores reconocidos en el actual ejercicio.

Fue aprobada la distribución de fondos para el mes actual, que asciende a 288.644,51 pesetas.

Se aprobó, igualmente, la liquidación de obras ejecutadas por el contratista don Jacinto García, en la central depuradora de aguas, por un total de 7.737,68 pesetas.

Se dió lectura a un dictamen de la comisión especial de obras, aprobando la ejecución de obras de construcción de una red de alcantarillado en el Arrabal del Puente.

A informe de la comisión correspondiente pasa un acta de comparecencia de don Ramón Llauro, para ceder en expropiación una casa de su propiedad.

Ruegos y preguntas.

El señor Rodríguez y Rodríguez pone en conocimiento de la Corporación, que el pasado día 7 se celebró, por disposición de los Poderes públicos, la Fiesta del Libro, y que estando obligados los Ayuntamientos a contribuir a los fines que esta Fiesta persigue, pide que se autorice a la comisión de Instrucción pública para disponer del crédito que figura en el presupuesto con este destino y que se haga un pedido de libros para repartirlos entre los niños de las escuelas públicas.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

EN CUARTA PLANA:

Las oposiciones a escuelas. Relación completa de los opositores, maestros y maestras que han solicitado actuar en la Escuela Normal de esta capital.

PARA "EL ADELANTO"

ORIGEN Y OBJETO DE LAS UNIONES INTELECTUALES

En estos días se reúne en Praga el quinto Congreso de la Federación de Uniones Intelectuales. Este movimiento, fundado en Viena, en el año 1922, con el nombre de "Kulturbund", por el que esto suscribe, ha logrado interesar en una medida siempre creciente los círculos intelectuales, económicos y políticos de Europa. Creo que la razón fundamental del éxito de nuestra acción estriba en el hecho de que nuestro lema: "Más allá de toda política y de todo concepto particular del mundo", ha sabido atraer justamente a las personalidades más eminentes, en cuanto hubimos demostrado prácticamente que tomábamos muy en serio esta vasta plataforma, que era para nosotros mucho más que un mero título, y que no ocultaba ninguna propaganda política ni campaña en favor de un concepto filosófico determinado.

Nuestro movimiento se ha manifestado públicamente en el momento en que Europa empezaba a darse cuenta de su nueva situación. Las consecuencias de la guerra habían demostrado que pertenecía definitivamente al pasado la época en que la humanidad confiaba pos enteramente a las armas, y se echaba de ver con igual claridad que Europa tendría en lo por venir que luchar contra otros focos de cultura.

Europa se da cuenta ahora, y cada día más, de que no puede continuar a desempeñar su papel en el mundo y asegurarse un desenvolvimiento pacífico, sino renunciando definitivamente al lujo de una autodestrucción refinada, y creando nuevas formas internacionales de vida común entre los Estados.

Esta transformación operada en la conciencia de la Europa de la post-guerra encuentra su expresión en todos los terrenos. Las fuerzas económicas, antaño dirigidas por empresas independientes, se transforman al interior de los Estados y bajo su protección, merced a uniones de una amplitud insospechada. Al mismo tiempo, las relaciones entre los diversos ramos especializados de la economía, cuya organización interna acabamos de apuntar, vuelven cada día más frecuentes y estrechas. Una red de intereses y de dependencias recíprocas ha convertido en realidad la economía mundial, que, antes de la guerra, apenas si pasaba de ser un término para tratados de economía política.

Observanse fenómenos semejante en la política pura. Por una parte, coaliciones de intereses profesionales o de organizaciones que persiguen fines análogos nacen de uno y otro lado de las fronteras. Asimismo, la política de paz oficial de las cancillerías se esfuerza en limitar cada vez más la libertad de movimientos de los Estados individuales, en favor de la familia de los Estados europeos reunida en la Sociedad de Naciones, y también por medio de acuerdos entre los Estados.

El intento que se ha hecho en repetidas ocasiones, de crear un Derecho penal internacional contra los que tratan de perturbar la paz, y del cual el Pacto Kellogg representa la última manifestación, procede del mismo espíritu. Podemos observar tentativas análogas en el terreno puramente cultural e intelectual. Se halla en formación una comunidad en la cual participan justamente intelectuales colocados en el terreno nacional; una comunidad que va entrelazando una red de relaciones de hombre a hombre y de acción a acción.

Nuestro movimiento se ha dado por finalidad el fomentar esta comunidad supranacional del espíritu europeo, en cuanto sea posible hacerlo por medios exteriores de organización o al plantear cuestiones de un interés común. En momentos en que Locarno pertenecía todavía a un porvenir remoto, en que Europa hallábase aun dividida por zanjans ensangrentadas que parecían infranqueables, dimos comienzo a nuestro modesto trabajo de "pionniers", de gastadores de la cultura. Y por haber sido punto de salida de nuestra labor la afirmación absoluta de los puntos de vista nacionales, por habernos mantenido siempre apartados de toda ideología pacifista doctrinal y de todo internacionalismo nivelador, pudo conseguir nuestra Federación una importancia siempre creciente dentro del movimiento europeo.

Así es como hemos podido consagrarnos más cada día a nuestro propio campo de acción, a medida que el buen sentido ganaba nuevas victorias

sobre las pasiones bélicas. Así también es como los Congresos celebrados en Viena en 1926, en Heidelberg y Frankfurt en 1927, pudieron someter problemas intelectuales a la discusión internacional. "El papel de la Historia en la conciencia de las Naciones", tema de nuestro último Congreso, fué tratado por sabios y pensadores eminentes, tales como Mendelssohn-Bartholdy, Rothfels, Alfred Weber, Albert Thibaudet, Alison Phillips y Halecki.

En el mundo actual, tan lleno de movimientos y de tendencias de todas clases, los programas tienen la misma importancia que los hombres que los representan. En nuestro movimiento participan personalidades que representan a la vez un gran valor interior e intelectual y una notable potencia exterior. Entre los mil miembros, poco más o menos, que forma nuestra Federación, dividida en 13 agrupaciones nacionales, sólo citaremos algunos nombres: von Kühlmann, doctor Seipel, Scialoja, Paul Painlevé, Thomas Mann, Paul Valéry, von Hoffmannsthal, E. Vandervelde, Alfred Weber, Bodrero, Ott Hoetzsch, de Reynold.

El Congreso de este año en Praga, para el cual anunciaron su venida delegaciones formadas por unas 150 personas, nos permite esperar un resultado satisfactorio, gracias a la participación efectiva de los círculos checoslovacos y alemanes de Checoslovaquia, y gracias también al interés manifestado en todos los países, con anticipación, hacia los temas y los oradores. El problema de la mecanización y la revolución de nuestras antiguas formas culturales y sociales es tratado en estos días bajo el título genérico: "Los elementos de la civilización moderna", por las personalidades siguientes: el filósofo inglés doctor C. P. Blacker, el profesor Friedrich Dessauer (de Frankfurt), el sociólogo flamenco Hendrik de Man, el presidente de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, Arthur Fontaine, el arquitecto Le Corbusier, y el psicoanalista C. G. Jung.

Durante estos primeros días de Octubre, hombres acudidos de Europa entera tratan de comprender, en estrecha colaboración, con mayor claridad este gran problema tan actual, y de formular juicios susceptibles de ayudar al hombre en su lucha contra el demonio máquina, contra la mecanización por la técnica. El primer día del Congreso se consagró al estudio de la evolución de las ciencias naturales consideradas como base de todo desarrollo técnico moderno. Las conferencias del segundo día tratan de la revolución operada por la técnica en el terreno de la organización social y política. Finalmente, los oradores de la tercera jornada han de abrirnos una perspectiva sobre la transformación, visible ya, que las formas íntimas de la vida del espíritu y del arte han sufrido bajo la influencia del culto nuevo de la máquina y de la técnica.

Acaso se nos objete que no importa gran cosa a nadie que 200 intelectuales se reúnan para estudiar las soluciones posibles de este gran problema de nuestro tiempo. No pretendemos, desde luego, que el curso de las cosas pueda ser influido por una discusión de esta índole; estamos muy lejos, además, de querer sobreestimar nuestra labor y sus posibles resultados. Sin embargo, quisiéramos advertir que los conceptos intelectuales, cuando poseen un valor verdadero, se abren camino por sí solos. Y por otra parte, al poner en discusión sobre un plan internacional problemas europeos comunes, queremos demostrar la fundamental unidad del pensamiento occidental y el carácter europeo de todos los problemas esenciales de la civilización moderna.

PRINCIPE CARLOS ANTONIO DE ROMAN

Secretario General de la Federación de Uniones Intelectuales

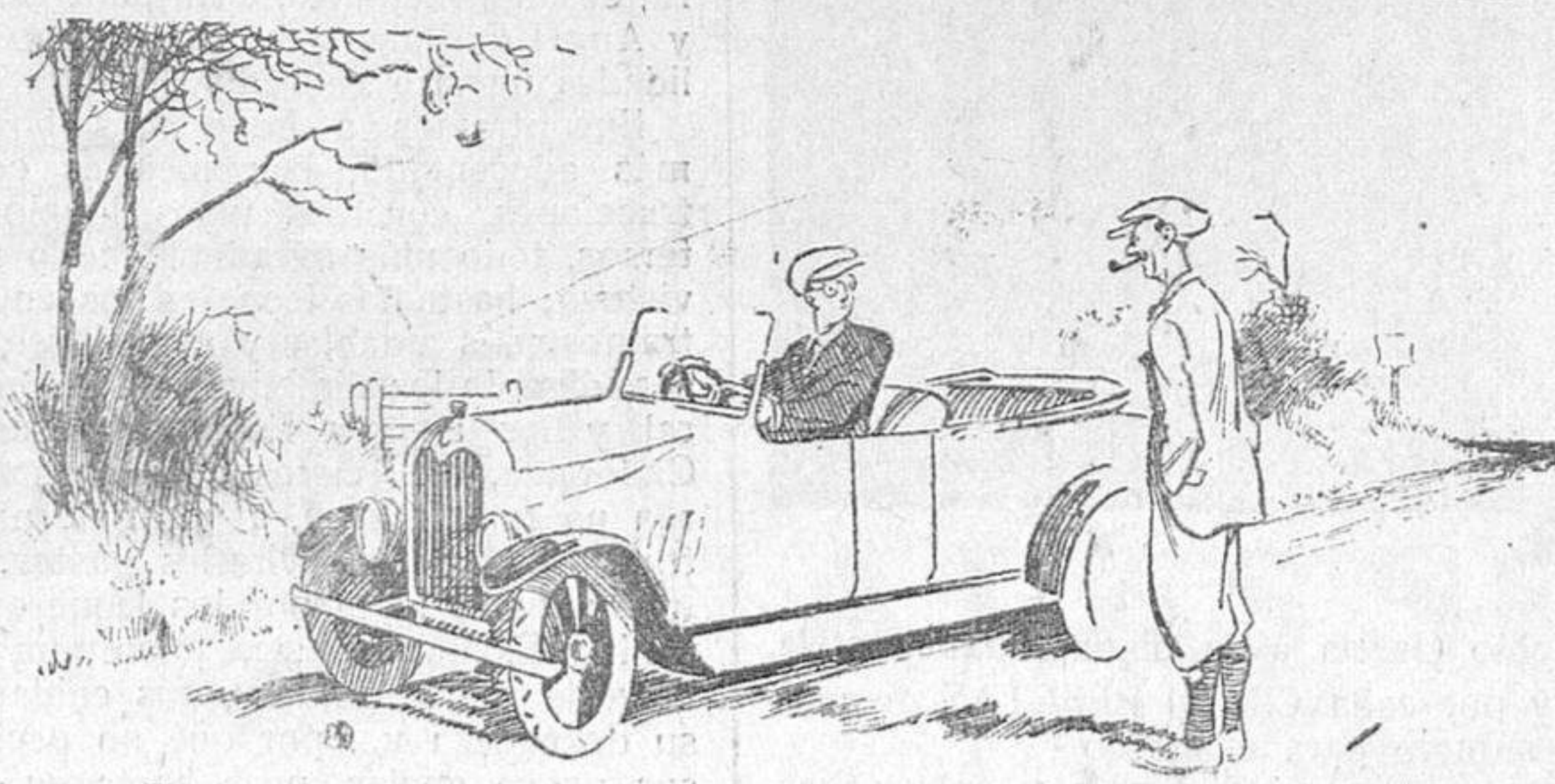
EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DIEZ o más.

LAS CEDULAS PERSONALES

Desde hoy comenzará la cobranza de las cédulas personales por las siguientes calles:

Calles de don Alvaro Gil Sanz, Avenida del Gran Capitán, Camino de Villamayor, Carretera de Valladolid, Carretera de los Villares y de Zamora, Eras de la Glorieta, calle del Gran Capitán, Eras de las Carmelitas, Paseo del Doctor Torres Villarroel, Puerta de Zamora, Paseo de las Carmelitas, calle de Rodríguez Pinilla, García Morano, Eras de los Minimos, Nación y Nueva de la Glorieta.

Barrio de los Pizarrales: Carretera de Villamayor, Camino de la Moral, Rosales, La Fuente, La Luz, La Victoria, Sol, Mayor, San Pedro, Salamanca, Ruiz Zorrilla, Prim, Obispo Alzola, Escuela San José, Pérez Guerra, Regato, Barquillo, Luis de Ayala y La Paz.



—¡Tres mil kilómetros de recorrido este verano! ¿Hasta dónde ha ido usted?
—¡Oh! Nada más que al pueblo, a buscar las cosas que se le olvidaban a mi mujer.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

LA CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SU APOYO A LOS LABRADORES

Por la importancia que merece la divulgación de la meritoria labor que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad realiza en beneficio del agricultor, pasamos a transcribir un artículo inserto en el último número de la revista de la "Acción Social Agraria", editada por el Ministerio del Trabajo y del que es autor el secretario consejero de la misma, don Gonzalo Miguel del Corral, el cual, a la vez, ostenta el cargo de jefe regional del Pósito y secretario de la Previsión Social.

Es un bien escrito artículo, que denuncia la cultura de su autor en cuestiones sociales.

"CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA"

Cuenta la provincia de Salamanca con varias instituciones destinadas a favorecer y ayudar al modesto y honrado labrador, librándole de las garras de la usura, extendiendo su acción bienhechora a clase tan necesitada de protección, difundiendo y fomentando el Crédito Agrícola; entre aludidas instituciones, además de los 119 Pósitos salmantinos, con el de Cuatro Sexmos de la Tierra, el primero en España por su capital y funcionamiento, y la Caja de Crespo Rascón, de creación particular, figura la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de la cual trataremos, limitándonos a hacer una breve reseña histórica de su fundación, del desenvolvimiento que ha tenido durante los cuarenta y siete años de existencia, y que de los varios fines sociales y benéficos que realiza tan benemérita entidad, uno de ellos es el de contribuir eficazmente a que los labradores se conviertan en colonos y propietarios, adquiriendo la tierra que venían cultivando y que ya sus antepasados labraban.

Por el año de 1880 agítase la idea de fundar en la ciudad de Salamanca una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, conociendo la bondad y excelencia de una manera universal de tal institución y habida consideración que hacia algunos años en una capital de provincia limitrofe a ella se había establecido otra análoga, cuyos resultados eran altamente benéficos y humanitarios.

Un esclarecido e ilustre varón, don Tomás Pérez González, tanto por su inteligencia, como por su amor a toda obra de caridad al pobre y desvalido, pensó en fundar en su ciudad natal una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y en referido año de 1880, lanzó la semilla de propaganda, que con gran entusiasmo fué acogida por el excelentísimo señor don Jerónimo Marazuela, gobernador en aquel entonces de dicha provincia de Salamanca, y apoyada calurosamente por las redacciones de los periódicos locales EL ADELANTO y la "Revista del Circulo Agrícola", cuyos directores, señores García Barrado (don Isidoro) y Torroja, hicieron una intensa campaña en pro de la fundación que nunca olvidaremos los que sentimos gran cariño hacia tan benéfica institución.

Terminado el período de propaganda, el día 22 de Febrero de 1880, se reunieron en una de las aulas de la Universidad, representantes de las distintas Corporaciones de la capital, todas las personas de más relieve y prestigio social, aristócratas, abogados, médicos, diputados, arquitectos, comerciantes e industriales, y las cuales fueron los fundadores, entre otros, cuyos nombres se hallan esculpidos en las lápidas colocadas en el salón de sesiones del Consejo de Administración.

En expresada reunión se nombró una Comisión que se encargase de estudiar los medios y realizar las gestiones conducentes para formar el Reglamento por el que había de regirse, celebrando distintas sesiones, acordándose en una de ellas dirigir una circular al vecindario en general, así como también a cuantas personas se creyese conveniente, abriendo una suscripción con el fin de establecer la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a la que respondieron los salmantinos con gran entusiasmo, como siempre que se trata de beneficencia y amor a la caridad: unos hicieron donativos, otros aportaron su capital sin que éste devengase interés alguno, y varios con el interés correspondiente, y después de satisfacerse todos los gastos pro-

prios de la instalación del Establecimiento, quedó en Caja una existencia de 3.848,75 pesetas, con cuya suma comenzó el funcionamiento en Enero del año de 1881, en una casa en la Plazuela de la Reina, contigua a la calle de Caleros, propiedad de don Domingo González, y a fines del año de 1883, se trasladó a otra en la calle de Caldereros, perteneciente a don Juan Casimiro Mirat, donde continuó hasta el 1891, en que, dado el incremento y progreso que iba teniendo la Institución, no reunía ya las debidas condiciones, y después de vistas varias fincas urbanas y el propósito de construir un edificio en la plazuela de los Menores, fué arrendada la casa donde tiene hoy su domicilio social, propiedad de don Manuel Blanco, la cual fué adquirida en el año de 1900, y la escritura de compra venta se otorgó el día 31 de Mayo de dicho año; en ella se hicieron varias obras, y últimamente en el año de 1919, las importantes reformas que eran necesarias, dado el desarrollo que había adquirido y en relación a las exigencias modernas.

Desde el primer momento mereció plena confianza la benemérita Institución, dada la honradez del Consejo de Administración, acudiendo a ella la clase humilde a pignorar sus ropas cuando la necesidad la obligaba a verificarlo, donde ha encontrado siempre un notorio beneficio, no teniendo que satisfacer un interés tan elevado como si hubiera hecho la pignoración en otros sitios; y allí también los obreros llegaban a depositar sus ahorros, adquiridos a fuerza de trabajo y desvelos, quedando siempre remanente, después de atender las operaciones del Monte, para poder conceder préstamos personales en pequeña cuantía a gente honrada y de escasos recursos; pero como quiera que de año en año iba aumentando el capital que los imponentes depositaban, era necesario pensar en la colocación de los fondos con toda clase de garantías, puesto que los préstamos se concedían en mayor cantidad, el Consejo de Administración, en sesión celebrada en 14 de Marzo de 1897, acordó se otorgasen también con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, en armonía a lo que determinaba el artículo 39 de los Estatutos, mediante escritura pública que autorizaban en nombre de la entidad el presidente y el administrador, siendo una de las operaciones más frecuentes la de préstamos sobre fincas urbanas en la ciudad.

En el año de 1904, el saldo en la Caja de Ahorros a favor de los imponentes, ascendía a 1.039.554 pesetas, y continuó progresivamente, alcanzando en 1921, la cifra de 5.608.453; pero cuando podemos decir comienza la época de gran esplendor y florecimiento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, es en el año de 1922, que contaba con 8.301.872 pesetas, capital de los imponentes, llegando en el de 1927, a 20.335.420, 33 pesetas.

En vista del numerario tan considerable que existía, el digno presidente de la Institución, don Fernando García Sánchez, cuyo nombre será siempre recordado con gran veneración y respeto, acarició la idea, la cual fué acogida con el mayor entusiasmo por el Consejo de Administración, como siempre que se trata de obras elevadas, de aplicar parte de los fondos en conceder préstamos de gran importancia a aquellos labradores que, sedientos de conseguir la propiedad de la "tierra" que venían labrando, se agitaba en varios pueblos, y se exteriorizaba palpablemente el deseo de llamar suyo el trozo de terreno que tenían en arrendamiento.

Varios fueron los pueblos que acudieron solicitando a la Caja de Ahorros de Salamanca, en demanda de préstamos para adquirir dehesas y yugadas; entre éstos, enumeraremos los de Endrinal de la Sierra, para adquirir la finca denominada de los "Rebalhos", a los que se concedieron 250.000 pesetas; los de Barbalos, para la compra de la dehesa de "Honduras", pesetas 375.000; a los de Villanueva de Campeán (Zamora), para la del "Hospital", 150.000; a los de Bercimuelle, para "Mata y Zurra", otras 150.000; a los de Barceo, 300.000, para la adquisición de dicho término municipal; a los de Berrocal de Huebra, de pesetas 334.000, para la compra de un coto redondo en dicho término; 209.000 para comprar la mitad de la dehesa de Corbacera; a los de Forfoleda, para la adquisición del lote de la dehesa de "Casafraña de Arriba", 299.000, y a los de Villaverde de Guareña, para la compra de los "prados de la cañada", 260.000.

Estos préstamos se han otorgado con garantía hipotecaria, concediéndoles el 60 por 100 del valor de la finca que adquieren y queda hipotecada a favor de la institución; pero como en muchas ocasiones los aludidos labradores no disponían del remanente para el pago total de la finca, la Caja de Ahorros, con el mayor altruismo, y ante el ferviente deseo de extender su mano protectora con toda amplitud a clase tan necesitada de auxilio y ayuda, daba en préstamo personal la cantidad que les faltaba para el total pago, y a los de Villaverde de Guareña les fueron concedidas las 260.000 pesetas con la garantía personal de todos los adquirentes, avalada con la fianza de un acaudalado terrateniente de hondos sentimientos humanitarios; el interés que devengan estos préstamos es el de 6 por 100 anual, pudiendo ir amortizando el débito durante los años de duración de la hipoteca.

Uno de los préstamos que más han resaltado y en los cuales se ha visto de una manera palpable y ostensible el celo y actividad desplegados por la Caja de Ahorros en ayudar a los colonos de las tierras para adquirir las propiedades, es el concedido a los vecinos del pueblo de Forfoleda para la compra del lote de la dehesa de Casafraña de Arriba, los cuales, después de haber recurrido a otras instituciones solicitando el préstamo, acudieron a la Caja de Ahorros cuarenta y ocho horas antes de terminar el pla-

zo para hacer el pago a los dueños de la finca, y el celo administrador, conociendo la urgencia y trascendencia de esta petición, se apresuró a comunicárselo al presidente, el cual, con la diligencia que pone en todos sus asuntos, citó a los consejeros que constituían la comisión de créditos, y éstos, sin perder momento, acudieron al llamamiento, a pesar de ser día festivo (Viernes Santo), y con el celo plausible que les es peculiar, dejaron resuelta tal petición, concediendo la cantidad que necesitaban, e inmediatamente fué otorgada la correspondiente escritura de compraventa y extendido el oportuno pagaré a responder de la suma que no lo hacía el Hipotecario, puesto que en éste solamente se concede, como hemos dicho anteriormente, el 60 por 100 del valor de la peticionada de la finca hecha por el técnico de la institución.

Fué tan intensa la satisfacción que sintió el Consejo por la concesión de tal préstamo a los vecinos de Forfoleda para la adquisición de la finca antes mencionada, que merecieron mil plácemes el presidente y la comisión de créditos, constanding en acta un voto de gracias para aquél y consejeros que integraban ésta, así como también para el administrador de la institución.

No se concreta solamente a la concesión de préstamos a labradores para la adquisición de fincas, sino también que otorgan muchos con garantía personal en cantidades, por término medio, de 5.000 a 10.000 pesetas para la compra de abonos, adquisición de simientes, aperos de labranza y otros gastos inherentes a la agricultura.

Dada la competencia y laboriosidad del administrador y demás personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, y teniendo en cuenta la rectitud, honorabilidad, celo y cariño de los señores que constituyen el Consejo de administración de la misma, integrado por personas prestigiosas de la ciudad que en todo momento se preocupan de cuanto se relaciona con el agrario provincial, aparte de las otras manifestaciones propias de la referida entidad, que no es del caso ocuparnos de ellas, es de presumir, y confiadamente así lo creemos, que continuará en auge floreciente y siendo modelo de administración, aun cuando todo cuanto trabaja y labora el Consejo sea por amor a los que necesitan ayuda y protección, encontrando una satisfacción grandísima que les producirá el deber cumplido y corresponder a la plena confianza en ellos depositada por los que acuden a imponer sus ahorros en tan benéfica y humanitaria institución.

Gonzalo Miguel del Corral.

"EL ADELANTO" EN MADRID

Impresiones taurinas.

(De nuestro servicio especial).

Señor... ¡que se acabe pronto! - Vaquerito, Borujito y Antonio Díaz, matan "chuchos", de Maratín, antes Veragua.-Cuché, en el "fin de fiesta,"

Primer contrasentido.—En la vecina plaza de Tetuán, de muchísima menor categoría que "la nuestra", dan una corrida de muchísima mayor importancia. La gente prescinde de la plaza y se van a la corrida: allí ven a Eladio Amorós—que torea la última como novillero, y por cierto que ¡ya es hora!—y a Ricardito González, primer figura de entre los suyos. Y ven novillos—novillos—de Parladé.

Otro contrasentido.—En la plaza de Madrid se lidian seis becerros—becerros—escualidos y famélicos, sin poder y sin bravura, que no hubieran pasado—por su "trapío"—en ninguna plaza de décimosexta categoría. Por la inocencia y la "buenísima bondad" del público, se aplaudió el quinto becerro en el arrastre. En verdad, fué el menos manso de los seis.

Más contrasentidos.—Vaquerito, el más torero de todos, fué el que me nos gustó; quizá porque no hizo nada anotable, ni bueno ni malo.

Este Vaquerito se llama—por si a ustedes se les ha olvidado—Manuel Soler, y fué matador de toros con antigüedad de 24 de Junio de 1921.

Borujito se llama—por si usted, lector, no lo sabe—José Franco, y debutó en Madrid en Septiembre de 1919, como... "una esperanza".

Hay en su primero estuvo tan... desgraciado, que llegó a oír la "segunda amonestación". Y no estuvo peor con la "espá", que con el capote y la muleta.

En el otro toro diremos para aliviarle, que gracias a la inocencia y a la bondad de que decíamos antes, el público... ¡hasta le aplaudió!

Tuvo voluntad y mató pronto, de una estocada delantera, cosa que le agradecemos de veras.

Antonio Díez no sabe lo que es torear; le estorban el capote, la muleta y el estoque. Quiere, pero no le sale.

Pero como quería hacerlo bien, se le aplaudió la muerte del tercer becerro, que brindó a los ocupantes del palco del señor marqués de Estella.

Así se empieza... otra vez.

Porque me han dicho que este "viales" debutó en Madrid hace dos años matando un toro rejoneado por Simao da Veiga.

Cuché, o el caballero rejoneador don Miguel Cuché, estaba anejado como fin de fiesta.

Salí a cumplir su cometido en una jaca torda, fea, "pero" mal domada. Cuché no pudo dominarla ni un solo momento.

El toro de don Santiago Sánchez aparecía bravo.

En la lucha entre el caballo y el jinete, aquél salió varias veces prendido por el toro. En la última, Cuché recibió un puntazo o palotazo en la pantorrilla izquierda. Se apeó del caballo, y en brazos de las asistencias pasó a la enfermería.

Los mansos se llevaron el toro hasta

cia los corrales, como estaba previsto el caso en los carteles.

Y terminó la corrida. En ella vimos, como bueno de verdad, unos puyazos valerosos y bien puestos del picador Atienza al sexto toro: fué lo único.

Cuando ayer, a casi doscientos cincuenta kilómetros de la plaza, leímos el cartel, presagiamos que nos íbamos a aburrir mucho. Pero no creímos que sería tanto.

Mucho, muchísimo nos gustan los toros, pero si las corridas que nos faltan que ver en esta temporada son como la de hoy... Señor... ¡que se acabe pronto!

V. BEJARANO

Madrid, Octubre 7-928.
(Recibida con retraso).

HOTEL DURAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.
mt. j. y s.



EL POR QUÉ LA MAYORIA DE LAS MUJERES DEL GRAN MUNDO NO TIENEN NUNCA LA NARIZ BRILLANTE

La parisiense elegante emplea siempre un polvo de tocador contenido en Espuma de Crema, porque la Espuma de Crema mezclada con los polvos de tocador da a la tez una suavidad y lozanía exquisitas, que parecen tan naturales como el resplandor de la misma juventud.

Es la Espuma de Crema que contienen los Polvos Petalía de Tokalon que permite que se adhieran estos al cutis durante todo el día, asimilándose al mismo tiempo de una manera tan natural con el color del cutis que se hacen perfectamente invisibles.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa Espuma de Crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y superior a lo demás.

DEPORTES

Prometimos comentar debidamente el partido del domingo, pero la carta que viene después nos cierra el pico. Calma, y esperemos firmeza y resolución en el Comité.

Recordemos que en ocasión pasada se ordenó en León la no inclusión del jugador Fernández y por desobedecer nos costó: 1.º Una multa. 2.º Expulsión de la Federación por no pagarla. 3.º Quedar colistas y aceptar para nuestro ingreso el fallo de la Federación, que costó sus montones de pesetas a la Unión Deportiva.

Ahora esperamos tranquilos de la Federación el fallo, pues todo está a nuestro favor.

Hablemos de León. ¿Cómo tendrán en tan lamentable descuido la carretera Benavente-León? Es una vergüenza nacional, que año tras año hayamos de sufrir los que por ella pasamos, los golpes y traqueteos de sus innumerables baches, de su estrecha y ocupada carretera, que en muchos trayectos impide el cruce de dos coches. Es una verdadera vergüenza ya que eso se repite todos los años y los automóviles, que dan buen ingreso al Estado, deben exigir de la dirección de Obras Públicas, que esa desidia cese de una vez.

Por cierto que deben ser tal para cual. Todos los autos que cruzamos el domingo en la noche, por dicha carretera, nos enfocaron sus potentes faros, cegándonos y haciendo orillar y parar a nuestro coche, cuyos pobres focos no podían competir con los torrentes de luz que nos cegaban y nos impedían ver el número, para denunciar tal abuso, aparte de la velocidad de los coches que no disminuía al pasar por nuestro lado.

Un aplauso para Obras Públicas de Salamanca, donde a pesar de nuestros continuos desplazamientos, nunca nos ocurrió ni con coches, ni con carretera, cosas semejantes. Otro para Getino y Angel que alegraron con sus genialidades nuestro cansancio.

Encontramos a León más bonito, más adecentado, con mejores construcciones, con sus pisos limpios y tersos, todo más agradable, todo más vistoso; hasta los leoneses los encontramos más amables y más obsequiosos, díganlo los directivos de la Cultural y los amigos Espinosa, Escolet, Cadorniza, etc., cuyos bolsillos sufrieron un rudo ataque, a pesar de nuestra delicadeza en evitarles gastos.

Cuanto se haga por los leoneses al venir a Salamanca, será poco para devolverle sus atenciones, sus cuidados, su delicadeza y... por qué no decirlo, sus nueve goales, pues hasta en eso se excedieron.

Una excepción. Al llegar a León, como al ir a Burgos, una fuerza misteriosa nos empuja a ver el aspecto de sus hermosas catedrales. A las doce de la noche, visitamos la resplandiente catedral leonesa, que encontramos me-

lancólica, apagada, en sueño. Nos faltó tiempo a las siete de la mañana para repetirle la visita y al llegar a la plaza y vislumbrar la deslumbrante Catedral, el moderno urbanismo nos suelta una tremenda bofetada en el rostro, con unos lindos jardines ingleses y unos preciosos azulejos sevillanos circundando la vieja catedral.

Corrimos atontados a meternos entre sus policromas naves para olvidar la ofensa, y allí, iluminados por sus variados y nunca imitados colores, dando en nuestros ojos el reflejo de su majestuoso arco iris, robado a la naturaleza, olvidamos para no verlos más sus preciosos azulejos y sus diminutos y monísimos jardines, horribles estafermos que rodean la Catedral.

Salimos a visitar a una familia ¿quién no recuerda aquel comandante pequeño y amable cuyos hijos Carlos, César, Enrique y Fernando, regaron su simpatía durante algunos años en Salamanca?

Su casa en León, es la casa de Salamanca, luego, abrazos a los Olortías, aquel juez amable, a Albertos, a los Tarsicios, que se yo, a todos, allí en León me pareció encontrarme en Salamanca. Deseo volver a él pero... no en automóvil por esa infame carretera de Benavente a León.—Germán Herrero Fabregat (Julio).

Nota oficiosa de la U. D. E.

Reunida urgentemente la directiva unionista, a raíz del desastre de León, nos envía la siguiente nota oficiosa:

1.º Aprobar la gestión del delegado que fué representando a la sociedad de León.

2.º Aprobar la gestión del capitán interino del equipo en su protesta del acta y petición de que se anule el partido.

3.º Ratificar esta ante la Regional, ampliándola con todos los datos que obran en poder de este Club, y

4.º Rogar a los periódicos locales, se abstengan de comentar el hecho, hasta la resolución del Comité Federativo, pues una falsa interpretación, o un juicio apasionado, podría dar al traste con las gestiones de esta sociedad.

Al mismo tiempo ruegan al público afecto a la Unión se abstenga de comentarios que podrían perjudicar a la sociedad y promete dar amplia cuenta de todo, una vez resuelto por la Regional de la que se espera completa justicia.—Por la U. D. E.: el secretario, Germán Herrero.

Bodas. Ricos regalos en Platería, Joyería, Orfebrería y Óptica
ESPERANZA GONZALEZ
DOCTOR RIESCO, 28
Frente al Banco de España

PENSION GONZALEZ (HOSPEDAJE)

Calle de Eloy Bullón, número 6 (detrás de la iglesia de San Julián).

En esta acreditada casa encontrará un servicio esmerado, higiene y economía. Abonados por meses, dos comidas diarias, con tres platos y vino y postre, a 2,50 cada comida. Pensión completa para establecimientos de 5 pesetas en adelante.

No confundirse: Eloy Bullón, 6.



Vale la escopeta que regala la casa Pablo García a su distinguida clientela. Haga usted las compras en esta casa, y por cada CINCO PESETAS de consumo se le regalará un número para el sorteo. Cartuchería de todas las clases, pólvoras, perdigones del país y extranjeros, armas de las mejores marcas cohetes, bombas, fuegos artificiales. Monturas y todo lo concerniente al ramo de guarnicionería. Maletas, baúles, sacos de viaje, estuches de aseo.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Pablo García.- Plaza Mayor, 43

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 7.950.000
RESERVAS: 12.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL
Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.
4-10-16-22-28

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles.—Muchas mujeres han dado prueba de elegancia en la playa, llevando, sobre una falda oscura y a menudo, una chaqueta de "coutil" negro, ajustada en forma de "smoc-blanco", ceñido a la cintura, y con botones gemelos, que les daba un aire muy distinguido. La idea continuará muy distinguido, utilizando la seda para el invierno, y el terciopelo, para la chaqueta, lo cual le quita toda esa ligereza de la vuelta interior), el cual bordea de la marcha por una fina "ruche" de lencería o de encaje, ya sea en blanco, en rosa o en amarillo; pero en este caso en un amarillo verdoso, lo menos chillón que sea posible, sumamente apagado, lo que resulta lindísimo.

Muchos trajes negros no llevan por todo adorno más que un borde escotado en forma de interrogación (es decir, en el que uno de los dos lados se prolonga hasta la cintura—inclinado—bastante bien el gancho—inclinado—del signo de interrogación, o más exactamente todavía: un ocho, del que se hubiese trazado la mitad derecha de la vuelta interior), el cual bordea de la marcha por una fina "ruche" de lencería o de encaje, ya sea en blanco, en rosa o en amarillo; pero en este caso en un amarillo verdoso, lo menos chillón que sea posible, sumamente apagado, lo que resulta lindísimo.

El cinturón parece que ha de representar un papel importante en los trajes de fantasía de estos tiempos. No ya el cinturón añadido, amovible, sino el que se integra al traje. Este será un alto cinturón, especie de copa ceñida al talle, de la que desbordarán las espumas de encajes y gasas de la falda y del corpiño.

Los terciopelos a lunares que tendrán más éxito, son aquellos en que los lunares son de un tamaño mediano y, además, no resaltan demasiado—un tono sobre otro en escala—. En efecto, en este caso, a distancia, los reflejos del terciopelo reabsorben el efecto y parece que nos encontramos ante una tela lisa. El dibujo, revelándose poco a poco, retiene la mirada y subyuga la atención.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, doña Tomasa Casero, esposa del comerciante de esta plaza, don Lorenzo H. Sierra, acompañada de su simpática sobrina, Carmen Martín.

—Para Marmolejo (Jaén), la señora del apoderado de don Julián Coca, don Luis Romero Pozo.

—Han llegado: De su dehesa Olmedilla, don Vicente Muriel, con su familia.

—De Santander, el distinguido inspector de las sucursales del Banco Mercantil.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad de Nuestra Señora del Pilar, es el santo de la señora de Dominguez Zaballa (don Fernando), marquesa de Llen, García Tejado, Esperabé de Coca, Orlis de Ferrero, de Dios, de Sánchez, viuda de Cuadrado, de Antonio y Hernández Gil.

Y de las señoras de Aguirre, Sánchez, de Coquilla, Ramón y Laca, Sánchez Cobaleda, Blanco, Hernández Galán, S. Moronda, Dominguez Hernández, Estefanía, García Moreiro, Beato, Regalado, Rodríguez Muñoz, Roca, y Gómez, hija del jefe provincial de Estadística, don Julio Gómez Bermejo.

PETICION DE MANO

Para su hijo, el joven e inteligente industrial de esta ciudad, don José Hernández Herrero, y por sus padres don Eulogio y doña Manuela, ha sido pedida la mano de la simpática señorita doña Vicenta Poveda Marcos, hija de nuestro buen amigo don Emilio Poveda.

Entre los prometidos se cambiaron valiosos regalos. La boda se efectuará el próximo mes de Noviembre.

NECROLOGICAS

Ayer mañana, se efectuó el funeral y conducción del cadáver del respetable señor don Carlos Dueñas Sánchez, formando parte del numeroso cortejo fúnebre que asistió a ambos actos, conocidas personas de nuestra locali-

dad, que de modo tan expresivo testimoniaban a la familia doliente la parte muy sincera que tomaban en su pena.

El duelo fué presidido por don Matías Blanco Cobaleda, por los hijos del finado, don Manuel, querido compañero nuestro de redacción y corresponsal en Peñaranda, y don Ildefonso y el coronel retirado, señor Sánchez (don Tomás).

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María de Loreto García de Sánchez, cuya muerte causó general sentimiento.

Dama virtuosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo a cuantos necesitados acudían a ella en demanda de auxilios.

El tiempo transcurrido, no ha bastado para que se borre el recuerdo de sus caritativas obras y virtudes, que perdurarán eternamente entre quienes supieron apreciar sus excelentes cualidades.

Al recordar tan triste fecha, de todas veras enviamos nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don Andrés Sánchez y Sánchez; hijos: don Santiago, don Eduardo, don Emilio, don Andrés y doña María de Loreto; madre, doña Adelfa Sánchez, viuda de García; madre política, doña Isabel Sánchez, viuda de Sánchez; hermanos, don Emilio, doña María Magdalena (esclava del Sagrado Corazón), y don Manuel García y Sánchez; hermanos políticos y demás familia.

VARIAS

—LA CONCHA GUIPUZCOANA, de San Sebastián, pone en conocimiento de su clientela, que hasta el día 11 expone sus vestidos, abrigos y sombreros de la casa Levy, en el Hotel Comercio.

CASA.—Se vende la casa situada en la calle Larga, número 13 (casa de los Linos, Arrabal del Puente); consta de planta baja y principal, cuartos, cocheras y pozo. Para tratar, con don Abel Angoso, Carretera de Béjar (Arrabal).

6-1

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan para 1.400 a 1.500, en uno o dos lotes, en el Cuarto de Cabrera y parte de Arganza, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montañés, en la misma, o con José Manuel Martín, en Ariseos.

8-1

CASA.—Se vende la casa número 7 de la calle del Pinto, o se cambia por otra más pequeña o por terreno. Para tratar, en la expresada casa, de once de la mañana a dos de la tarde, con su dueño, Julián Hernández.

8-1

SALAMANCA TIENE lo que necesitaba: un taller de reparaciones de paraguas, sombrillas y bastones, montado en "La Casa de las Medias", Doctor Riesco, 76; entregando los arreglos en el día y con toda perfección.

ml.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición.

Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

QUISICOSAS

De ciudad cultural por excelencia blasona Salamanca ya hace un rato, y así siempre que puede, su alegato proclama como máxima advertencia. Yo, sin negar su amor hacia la ciencia, que eso fuera, en verdad, ser un paguato, lector, quiero brindarte hoy un buen plato de tu curiosidad para apetencia.

Y ello ha sido que en fecha bien cercana, anunciada una fiesta sorprendente, oficial, cultural, bella y galana, apenas si asistió más de un oyente. Fué en la "Fiesta del Libro". ¿Te sonrójá? Pues entonces, lector, vuelve la hoja.

En una revista de la provincia de Avila leemos que en el pueblecito La Colilla, no hay ni médico, ni boticario, ni maestro, ni cura, ni guardia civil, lo que no impide que sean ricos todos sus habitantes, debido a la explotación de abundantisimas canteras.

Hay en La Colilla 117 vecinos y una población escolar, de seis a once años, de 85 niños. Por regla general, las pobres criaturas desde los ocho años trabajan en todas las épocas del año de sol a sol.

Un caso a la verdad no acostumbrado, aunque de fijo a nadie maravilla. ¡Qué ha de pasar, señor, en La Colilla, en un pueblo de suyo tan tirado!

Concurrencia, animación, diversas candidaturas, proyectos y conjeturas, en suma, vida y pasión.

—¿Y en pró todo ello, quizás, de culturales tesoros?
—En junta para los toros...
—¡Ni media palabra más!

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

UN LIBRO SOBRE LA AMAZONIA

La publicación en lengua castellana de la famosa obra del norteamericano F. W. Up de Graff titulada "Los cazadores de cabezas del Amazonas", que apenas aparecida está ya siendo muy leída en nuestro país, y hay que esperar llegue a serlo en la gran medida a que la hacen acreedora sus indudables méritos, viene a renovar la atención de crítica y pública hacia esta clase de literatura, que podríamos llamar de viajes y aventuras, literatura de tan brillante pasado en todos los países, y que en estos últimos tiempos fué poco a poco perdiendo el gran ascendiente que durante muchos años hubo de ejercer en la ideación y cultura de tantas generaciones y sectores sociales.

Ahora, precisamente, con la reciente celebración del centenario de Julio Verne, los grandes críticos y comentaristas literarios han enjuiciado serena y ciertamente el valor y eficiencia en todos los órdenes que conserva dicho género, en el que nosotros incluimos tanto las composiciones imaginativas como aquellas otras que constituyen fiel reflejo de la realidad vivida. Y hanse mostrado contentos en apreciar las grandes cualidades educativas de esas producciones, que en la juventud cautivan y embelesan, sirviendo de poderoso estímulo para la superación lúdica, y en la edad madura nos descubren las innumerables facetas que compende el prisma del esfuerzo llevado en aras de iluminar lo desconocido.

El libro de referencia no es reciente, pues su acción data de las postrimerias del siglo pasado, razón por la cual no resultan de extrañar—resultando dispensables—algunos detalles referentes a la vida civilizada de determinadas zonas americanas que constituirían patentes anacronismos. Pero como quiera que casi todo él está consagrado a parte importante de la inmensa selva virgen de la América Ecuatorial (la del Alto Amazonas), conserva cierto valor de actualidad, pues puede decirse que ese gran teatro descriptivo es hoy casi en su totalidad desconocido.

Los cazadores de cabezas del Amazonas" comprende siete años de exploración y aventuras del propio autor, a quien llevó al fértil cuanto que peligroso país su fútil deseo de fuertes emociones y la posibilidad de conseguir allí la riqueza. El temple frío y calculador del sajón adaptóse admirablemente a la deliberada y constante lucha del hombre contra la Naturaleza, y así vémosle persistir en su empeño reiteradas veces, pues no escarmentó ante las adversidades y serios peligros que surgieron, rehaciéndose de ellos en fuerza de voluntad.

Esa característica psicológica del autor hace que resulten tan interesantes sus memorias, cuya singular naturalidad expositiva, cuya ponderación y justeza admirables, no dejan de resplandecer ni en un sólo capítulo. El estilo no es .orido, pero tampoco descuidado, y a lo largo de la lectura de las cerca de cuatrocientas páginas de la obra, se comprueba siempre la intensidad emocional con que el actor supo reconstruir verbalmente sus maravillosas aventuras, trasladando al papel la realidad subjetiva del recuerdo a los veinte años de vividas aquéllas, y tras varios intentos que no le satisficieron. Cuninghame Graham, el gran escritor, en su prólogo al libro que nos ocupa, pone de manifiesto como otro excelente viajero que cruzó posteriormente la asombrosa cuenca amazónica dijo de Up de Graff ser insuperable "la carencia absoluta de exageración y la modestia con que describe sus notables aventuras".

La sola enumeración de sus capítulos ya da a entender la amenidad narrativa y la riqueza de exóticos elementos circundantes. He aquí aquélla: El comienzo de la jornada; La tierra de promisión; Guerra civil; La aparición de Jack Rouse; El terrible murciélago-vampiro; La ley de la selva; Marcha de pesadilla; Un pueblo fantasma; La anaconda gigante; Salteadores de caminos; Iquitos; Política tropical; Remontando el Amazonas; Salimos para tierras desconocidas; El Pongo de Manseriche; Diplomacia; Rincones secretos de la selva; Naufragio; Estrategia en el Santiago; Cazadores de cabezas en guerra; Espeluznantes tro-

feos; Cambio de plan; Las gormigas del Amazonas, y Un camino desconocido.

Cada uno de estos capítulos, aunque no de mucha extensión, constituye, indudablemente, un acabado lienzo descriptivo, tanto por la exuberancia del trazo y del color. Claro está que en algunos de ellos hay pasajes en que por las circunstancias especiales de la realidad que reflejan, culmina el interés de quien los lee—podríamos citar entre ellos los dos que se refieren al combate entre los indios y al encuentro con Breginia, la Afrodita amazónica—; pero en toda la obra se muestra bien patente esa singular riqueza de tipos originales, de paisajes soberanos con su fauna y su flora ubérrimas, y de momentos y escenas emocionantes que subyugan y sugestionan, dándonos a conocer uno de los lugares privilegiados del mundo, en el que perduran vestigios de una civilización milenaria en evolución regresiva, y al que acudirá la "caravana humana", como dijo el poeta, o sea la mayor parte de los habitantes del viejo mundo, necesitados de aquellas prodigiosas reservas de energía y riqueza.

ANGEL DOTOR

CALZADOS CERVIGON

Los más acreditados por su calidad "Las Baleares", Doctor Riesco, 63 "La Revoltosa", Escalera de Pinto "La Imperial", Doctor Riesco, 13 y 15 Casa especializada en Calzados para caballero

TEATROS

Liceo y Bretón

HOY

Reaparición del popular y simpático

:: :: tico :: ::

HAROLD

en su última y gran creación

EL HERMANITO

el mayor éxito cómico del año.

RISA CONTINUA

DESPUES DE LAS CORRIDAS

LA JUNTA GENERAL DE ANOCHE DE LA UNION POPULAR

UNA DIMISION Y UNA ELECCION

Anoche, con arreglo a lo que prescribe el Reglamento de la Sociedad, celebró, en segunda convocatoria, junta general la Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros y organizadora de las corridas de la feria.

La concurrencia de accionistas fué escasa. La mayoría de los socios estaban representados por la junta directiva.

Presidió don Vicente García Martín, con los señores Rodríguez Olivera, Cañizal y Andrés, y actuó de secretario el señor González Cobos. Justificaron su ausencia los señores Diez (don Balbino), y Llauradó, y por enfermedad no pudo asistir el señor García (don José Manuel).

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la última celebrada.

Después, el señor Cobos dió lectura al siguiente escrito:

"Memoria correspondiente al ejercicio de 1927-28.

Señores accionistas: Por precepto reglamentario, comparece esta Junta directiva ante la asamblea, para rendir cuenta de su gestión durante el pasado ejercicio de 1927-28.

Por el estado de cuentas que obra en vuestro poder, tenéis noticia del resultado económico obtenido en el año actual, que no ha sido tan próspero como era de esperar, dada la excelente organización de nuestras corridas de Septiembre.

Sin embargo, y teniendo en cuenta las múltiples causas que han influido en este resultado, puede calificarse de agradable, ya que todos, seguramente, estáis en la creencia de que el déficit con que la Sociedad había de liquidar su ejercicio sería mayor del que en realidad ha sido.

Y sin que nosotros queramos encontrar disculpa a nuestra actuación, única culpable de nuestro déficit, y por ello aceptamos toda la responsabilidad y nos sometemos a vuestra censura, si a ello nos consideráis acreedores, justo es que nosotros expongamos, aunque vosotros los rechazéis, los motivos que, en nuestro sentir, han sido causa principal de la pérdida sufrida. Y son los siguientes:

Es indudable, nadie lo negará, por ser desgraciadamente conocido de todos, que la cosecha en el presente año agrícola, ha sido totalmente desastrosa en la provincia de Salamanca, hasta tal punto que actualmente se halla planteado, y con caracteres más agudos se planteará en el transcurso del año, un problema social de carácter pavoroso y de difícil solución, por lo castigados que vienen, con la pobreza de las cosechas, los labradores de la provincia de Salamanca. Esta mala cosecha y la crítica situación en que los labradores se encuentran, necesariamente tenía que reflejarse y que repercutir en las corridas de toros.

Para demostrar la influencia de la mala cosecha en el resultado económico de nuestras corridas de Septiembre, bastará con que expongamos algunos hechos que, por tener su asiento en los números, son más elocuentes y más sinceros que cualquiera manifestación que a este respecto pudiéramos hacer.

En efecto, en el año actual han concurrido a presenciar las cuatro corridas de toros del mes de Septiembre veintidós mil quinientos y ocho personas. De ellas corresponden, a las localidades de sol, ocho mil trescientas ochenta y siete, contra doce mil seiscientos setenta y una de sombra.

Esta desproporción entre la concurrencia de espectadores de sol y espectadores de sombra, no se ha dado en años anteriores, pues tomando como antecedente el año de 1926, resulta que en este año concurrieron a la Plaza, durante cuatro días de toros del mes de Septiembre, veinticuatro mil ciento cuatro personas, correspondiendo once mil seiscientos tres a las localidades de sol y doce mil quinientas una a localidades de sombra.

Estos números tienen más elocuencia todavía si nos fijamos en que concurriendo en el año de 1926 once mil seiscientos tres espectadores, que ocupaban localidades de sol, este año, siendo estas localidades más baratas, solamente han concurrido ocho mil trescientas ochenta y siete, esto es, tres mil doscientas diez y seis entradas de sol menos que en el citado año de 1926.

No se hace la comparación con el año de 1927 porque en este año, igual que en el actual, la cosecha fué mala y también se notó en la taquilla de la Plaza.

Ahora bien; estas cifras y estos datos demuestran hasta la evidencia que la mala cosecha ha influido poderosamente en el déficit con que nosotros saldamos el presente ejercicio.

Señalamos también, como consecuencia de la pérdida sufrida, el que coincidió con nuestras corridas las fiestas y manifestación que se celebró en Madrid el 13 de Septiembre, con motivo del aniversario del golpe de Estado de Primo de Rivera.

Estas fiestas y esta manifestación dieron lugar a que se desplazaran de la provincia de Salamanca (sin hablar de las provincias limítrofes), marchando a Madrid cerca de quinientas personas, que por ser las de mejor posición de los pueblos, hubieran, desde luego, asistido a las corridas, en el caso de no haberse tenido que trasladar

a Madrid con motivo de indicados festejos.

Y, por último, ha influido, no lo hemos de ocultar, el hecho de que la provincia, mejor aún, la ciudad de Zamora, olvidando cariñosa acogida que Salamanca hizo recientemente a elementos representativos de aquella localidad, organizara corridas de toros en los mismos días que nosotros, empuñándose en sostener y mantener una lucha y una competencia absurda, ya que a nada conduce el mantenerla, si no es a destruir los vínculos que deben existir entre dos provincias que, por su proximidad, por sentir las mismas necesidades, por acariar los mismos ideales, tienen obligación de fomentar los lazos de unión, en vez de mantener una lucha fratricida, que, en definitiva, no traerá otro resultado que la de lograr un total divorcio que acarreará desagradables consecuencias, en orden a la comunidad de intereses que por su historia y porvenir están llamadas a defender.

Todas estas causas han contribuido a que, contra nuestro deseo y nuestra esperanza, se haya saldado el año con déficit.

Restanos, señores accionistas, para terminar con esta Memoria, sentar el hecho y la afirmación de que el estado económico de la Sociedad no puede ser más próspero, ya que después de haber repartido entre los señores Accionistas, un dividendo activo el año 1926 de cincuenta pesetas, quedan en Caja actualmente "sesenta y dos mil quinientos y ocho pesetas con sesenta y seis céntimos", esto es 21.350 pesetas más que las desembolsadas por los señores Accionistas al constituirse esta Sociedad.

Con estos antecedentes y procurando que al cumplir el precepto reglamentario de renovar parte de la Junta directiva, se dé entrada a elementos nuevos, que puedan llevar al seno de la misma, orientaciones agradables, hay motivos bastantes para esperar que la Sociedad desarrollará su vida de una manera más próspera que la que hasta la fecha ha venido viviendo. Salamanca, 6 de Octubre de 1928".

La Memoria fué aprobada. Se dió lectura al balance de las cuentas del actual ejercicio, balance ya conocido de nuestros lectores, y del que resulta una pérdida durante todo el ejercicio de cerca de 13.000 pesetas.

El contador, señor Cañizal, pidió que se nombrara una comisión revisora de las cuentas. La asamblea las creyó justificadas, siendo aprobadas, y quedando, sin embargo, a disposición de los accionistas, durante ocho días por si alguno desea examinarlas.

Se procedió a la renovación de los seis cargos que, reglamentariamente cesaban al finalizar este ejercicio.

El señor González Cobos, con el carácter de irrevocable, presentó la dimisión de su cargo de secretario, decisión inquebrantable que había adoptado.

El señor Ortega lamentó la decisión del señor Cobos, cuya dimisión, dado los términos en que fué presentada, se aceptó.

Se procedió a la elección de vicepresidente, contador, secretario y tres vocales. Los contados accionistas que asistían a la reunión se abstuvieron de votar. Sólo votó la junta directiva con sus acciones y las que en forma reglamentaria representaba, resultando elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente, don Balbino Diez. Contador, don Jesús Cañizal. Secretario, don Mariano Rodríguez y Rodríguez. Vocales: don Vicente Andrés, don Vicente Pérez-Bande y don Antonio Izquierdo.

Estos señores formarán la nueva junta con don Vicente García (presidente), don Mariano R. Olivera (tesorero) y don José M. García (vocal).

Se acordó no celebrar este año la tradicional encerrona y hacer los donativos benéficos de costumbre.

A las nueve menos cuarto terminó la asamblea.

SI SUS DISTURBIOS DIGESTIVOS

tienen su origen en un exceso de elementos ácidos, le es indispensable un tratamiento natural, alcalino, neutralizador que contrarreste sus perniciosos efectos. La fermentación de los alimentos, las acedias, ardores, opresiones estomacales y todos los disturbios del tramo digestivo provocados por la hiperacididad se alivian con el uso de la Magnesia Bisurada. Este famoso antiácido combate rápidamente la hiperclorhidria y protege los delicados epitelios del estómago contra toda irritación, facilitando así la asimilación de los alimentos en el proceso gástrico a la par que alivia o suprime el dolor. La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

1-1

A LAS SEÑORAS

LAURA MUÑOZ, CORSETERA, de Santander, anuncia a las señoras que estará en Salamanca únicamente los días 10 y 11, con objeto de tomar medidas, en el HOTEL TERMINUS

1-1

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

RELACION COMPLETA DE LOS OPOSITORES Y OPOSITORAS QUE HAN SOLICITADO

ACTUAR EN LAS ESCUELAS NORMALES DE ESTA CAPITAL

MAESTROS
Número 1, don Pedro L. Tejedor Pinto, de Arcediano; 2, don Doroteo H. Jiménez Cornejo, de Cespedosa de Tormes; 3, don Jesús Aparicio Marcos, de Cereceda de la Sierra; 4, don Noé José Sánchez Martín, de San Martín del Castañar; 5, don Juan Francisco Ruano Santiago, de Villamuerto; 6, don Manuel Crespo Ledesma, de La Peña; 7, don Urbano Vicente Sevillano, de Cereceda de Peñaroca; 8, don Efrén Díaz Madruga, de Calvarrasa de Abajo; 9, don Dario Díaz Madruga, de Calvarrasa de Abajo; 10, don Vicente Sánchez Beato, de Salamanca; Espoz y Mina, 3; 11, don José María Fuentes Domínguez, de Salamanca, Traviesa, 10; 12, don Wenceslao Martín González, de Gallegos de Solmirón; 13, don Damián Sandoval Cabezas, de Almenara de Tormes.

Número 14, don Manuel Bernal Brozas, de Barceo; 15, don Juan Antonio Albarrán Gil, de Olmedo de Camaces; 16, don José Morfín Noroña, de Navarredonda de la Rinconada; 17, don José Rivas Blanco, de Salamanca, San Julián, 4; 18, don Pascual Gutiérrez Hernández, de Anaya de Alba; 19, don Nicomedes del bosque Díaz, Béjar, Curas, 28; 20, don Adolfo Marcos Fernández, de Aldea del Obispo; 21, don Jerónimo M. Recio Sánchez, de Villarmuerto; 22, don Julián Andriño Hernández, de Valdefuente; 23, don Vicente Martín Simón, de Armenteros; 24, don Nazario Vicente Barruel, de Pereña; 25, don José Manuel Serrano Hernández, de Lumbreras; 26, don José Martín Cacho, de Salamanca, Plaza de la Parra, 11; 27, don Emiliano García Clavero, Calvarrasa de Arriba; 28, don Dimas Hernández García de Pelabravo; 29, don Manuel Polo Marcos, de Calvarrasa de Arriba; 30, don Francisco González Elena, de Calvarrasa de Arriba.

Número 31, don Tristán Hernández Salvador, de Moronta; 32, don Mariano Sánchez Bravo, de Santiago de la Puebla; 33, don Bernardo Marcos García, de Tamames; 34, don Luis Bueno Macías, de Villamayor; 35, don Mariano Rodríguez Valle, de Salamanca, Ronda del Corpus, 15; 36, don Manuel López Escalada, de Lumbreras; 37, don Victoriano Martín Matías, de Parada de Rubiales. (Cumple la edad el día 17 de Diciembre; 38, don Desiderio Mateos Martín, de Salamanca, Consuelo, 10; 39, don Julián Hernández Olivares, de Salamanca, San Vicente; 40, don Secundino Hernández Herrero, de Salamanca, Pizarrales; 41, don Juan José Domínguez de la Iglesia, de Arroyomuerto; 42, don José Álvarez Rodríguez, de Salamanca, Doyague; 43, don José María Gutiérrez Acebes, Salamanca, Eras de las Carmelitas, 4; 44, don Aurelio García González, de Serradilla del Llano; 45, don Pedro Luis García Gutiérrez, de Tirados de la Vega; 46, don Jesús Fuentes Rodríguez, de Cerralbo; 47, don Melitón Juan Rollán y Rollán, de Salamanca, Los Caidos; 48, don José Velasco Marquina, de Salamanca, Traviesa, 16.

49, don Isidoro T. Mateos Prieto, de Salamanca, Tavira, 6; 50, don Amable González Méndez, de Salamanca, Sánchez Ruano, 3; 51, don José Urbano Santa Catalina Hernández, Cárcel Nueva, 8, segundo; 52, don Ángel Díaz Bruno, de Peñaranda; 53, don Juan Martín Viñas, de San Muñoz; 54, don Santiago Martín Viñas, de San Muñoz; 55, don Salustiano Barcia Morales, de Buenamadre; 56, don Patricio de Castro Martín, Salamanca, Vera-Cruz primera, 34; 57, don Ramón Hilario Martínez, de Salamanca; 58, don Lino Rodríguez García, de El Gróo; 59, don Agustín Vacas Conde, de Gejo de los Reyes.

Número 60, don José C. Paz, de Ciudad Rodrigo, Dámaso Ledesma, 1 y 3; 61, don Ramón de Dios González, de idem, Plaza de Béjar, 6; 62, don Antonio María Nieto Rodríguez, de Salamanca, Arriba, 5; 63, don Juan José Mayor Andrés, de Salamanca, Carretera de Ledesma, A. M.; 64,

don Pedro Manuel Corral Fuentes, de Aldehuela de Yeltes; 65, don Bonifacio de Caabo Bailes, de Gomecello; 66, don Sebastián García Sánchez, de Salamanca, Serranos, 6; 67, don Feliciano C. García Sánchez, de Salamanca, Serranos, 6; 68, don Alvaro Sierra de Castro, de Salamanca, Nueva de San Bernardo, B.; 69, don Juan García Matilla, de Cabrillas; 70, don Tomás Pérez Antona Fraile, de Bercimuelle; 71, don Jaime Borrego Hernández, de Puebla de Azaba; 72, don Constantino Marcos Rodríguez Pablos, de Salamanca, Caldereros, 1; 73, don Lorenzo Rivas Álvarez, de Salamanca, Ronda de Sancti-Spiritus, 1; 74, don Miguel Casquero Cabo, de Lumbreras; 75, don Abenhamir A. García González, de Barbalos; 76, don Victorino Vicente Gonzalo, de Martiágo; 77, don Francisco Jiménez Hernández, de Coca de Alba; 78, don Jesús Jeremías Rodríguez Benito, de Villagordo; 79, don Pedro Sánchez y Sánchez, de Alba de Tormes.

Número 80, don Felipe Juanes Sánchez, de San Morales; 81, don Justo Vicente Hernández, de Cereceda de Puertas; 82, don Ramón García Bautista, de Calvarrasa de Arriba; 83, don Eugenio García Tapia, de Grandes; 84, don Benito R. Gutiérrez Miguel, de Salamanca, Arrabal del Puente; 85, don Martín Borrego González, de Salamanca, Avenida de Mirat, 39; 86, don Pedro de Vega Marcos, de Salamanca, Plaza de la Reina, 1; 87, don Eloy Rodríguez García, de San Pedro de Rozados; 88, don Anselmo Holgado Gil, de Barreras; 89, don Galo Álvarez Crudas, de Salamanca, Arrabal del Puente; 90, don Manuel Álvarez Crudas, de idem, idem; 91, don Gregorio Rubio Aguilar, de Salamanca, Traviesa, 2; 92, don Balbino Gil Tío, de Cespedosa de Tormes; 93, don Crisanto Díaz Rey, de Calzada de Béjar; 94, don Eliseo Castro Prieto, de Cespedosa de Tormes; 95, don Enrique Bazán Montero, de Puebla de Azaba; 96, don David Cuesta García, de Valdemierque; 97, don Gerardo Gonzalo Torres, de Santibáñez de Béjar; 98, don José Martín y Martín, de Yecla de Yeltes; 99, don Eladio García Hernández, de Guijuelo; 100, don Luis Fiz Sánchez, de Coquilla de Huebra.

Número 101, don Venancio Bejarano Sánchez, de Corral de Garcinjón; 102, don Aniano Benito Hernández, de Salamanca, Corralillo de Santo Tomás, 3; 103, don Ignacio García y García, de Aldealengua; 104, don Andrés Encinas Sánchez, de Sando de Santa María; 105, don Manuel García Pardo, de Salamanca, Serranos, 15; 106, don Teófilo Muñoz Alonso, de San Miguel de Valero; 107, don Manuel Ingelmo Aguilar, de Aldeavieja de Tormes; 108, don Valentín Álvarez Laso, de Abusejo; 109, don Eulogio Alonso Álvarez, de Abusejo; 110, don Enrique Hernández Castellanos, de Puertas; 111, don Francisco Ruano González, de Ahigal de Villarino; 112, don Benigno Conde Melchor, de Herguñuela del Campo; 113, don José Patricio Socoro, de Salamanca, Cuesta de Sancti-Spiritus, 4; 114, don José del Sol Collado, de Torresmenudas; 115, don Andrés Hernández Téllez de Meneses, de Huerta; 116, don Vicente Antonio López, de Saldeana;

117, don Abel Moro de la Puente, de Salamanca, Eloy Bullón, 35; 118, don Manuel González Álvarez, de Milano; 119, don Luis García Bautista de Lisbana, de Salamanca, Varillas, 22; 120, don Polidoro Gutiérrez Hernández, de Carnero; 121, don Andrés Prior Olivera, de Salamanca, Libreros, 70; 122, don Adolfo Pérez Martín, de Salamanca, idem; 123, don Ernesto Almazán González, de Salamanca, Perdones, 6; 124, don Cándido Herrero Hernández, de Guijuelo, cumple la edad el día 31 de Marzo de 1929; 125, don Manuel Martín Hernández, de Zárza de Pumareda; 126, don Sebastián Díez Sánchez, de Mata de Ledesma; 127, don Julio Prieto Calvo, de La Redonda; 128, don José Celso Escanilla Simón, de Salamanca, Meléndez, 2; 129, don Nicolás Martín Grande, de Sepulcro Hilario.

Número 130, don Tomás Valladolid Hernández, de Salamanca, Calderón de la Barca, 4; 131, don Enrique Polo González, de Sando; 132, Daniel Martín Tocino, de Peralejos de Solís; 133, don Isidro Rodríguez Hernández, de Aldeatejada; 134, don Ismael Santos y Santos, de Aldeaseca de Alba; 135, don Amós Jiménez Salazar, de Salamanca, Toro, 17; 136, don Serafín Y. Ullán Rodríguez, de Villar de Gallimazo; 137, don Lorenzo Hernández Moro, de Navas de Quejigal; 138, don Ceferino Sánchez Pérez, de Buenamadre; 139, don José Abroydo del Rey, de Salamanca, Plazuela del Ángel, 28; 140, don Vicente Morales Fuentes, de Buenamadre; 141, don José Antonio Pérez Vicente, de Maguajes; 142, don Octavio Herrero Hernández, de Ledesma; 143, don Francisco Gavilán González, de Puente del Congosto; 144, don Florentino González Gómez, de Palacios Rubios; 145, don Luis Sánchez Gómez, de Salamanca, Serranos, 3; 146, don Marcos del Río de la Calle, de Salamanca, San Pablo, 17; 147, don Arturo Estévez Hernández, de Salamanca, calle de Villamayor, 6; 148, don Ambrosio Argemiro Martín Luis, de Salamanca, Oliva, 31; 149, don José Antonio Rodríguez Martín, de Salamanca, idem; 150, don Rafael Maestre Montero, de idem, idem, cumple la edad el día 2 de Diciembre de 1928.

Número 151, don Severiano Ramos Elena, de Salamanca, A. de Campaamor; 152, don Antonio Iglesias Cuadrado, de Pitiegua; 153, don Eutiquiana Barraco Benito, de Martiágo; 154, don Ángel Serrano Moreno, de Salamanca, San Justo, 6; 155, don Faustino Asensio Martín, de Salamanca, Consuelo, 21; 156, don Quintín Calle Baza, de Pedrosillo de Alba; 157, don Mariano Hernández Rodríguez, de Miranda del Castañar; 158, don José U. Fernández del Campo Sánchez, de Salamanca, Perdones, 6; 159, don Manuel F. Fernández del Campo Sánchez, idem, idem; 160, don Juan Agustín Martín Pérez, de Abusejo; 161, don Vicente Vicente y Pérez, de Fuenteillante; 162, don Gabriel López Martín, de Las Uces; 163, don Isidoro Sánchez Galache, de Villavieja; 164, don Mauricio López Montes, de Vidola; 165, don Feliciano Hernández Miguel, de Salamanca, Zamora, 66; 166, don Valentín Rodríguez y Rodríguez, de Puebla de San Medel; 167, don Narciso Rodríguez Martín, de Salamanca, Avenida de Canals, 37; 168, don Miguel Sánchez Criado, de Mata de Ledesma; 169, don Manuel San Pablo Albin, de Carpio de Azaba.

Número 170, don Arcadio Sánchez Iñigo, de Fuentebuena; 171, don Hermelegildo Alonso Sánchez, de Navagallega; 172, don Vicente Gil Sánchez, de Armenteros; 173, don Francisco Bullón Ramírez, de Salamanca, Carmelitas, 62; 174, don Cándido Martín de las Cuevas, idem, idem; 175, don Antonio Hernández Picado, de Ciudad Rodrigo; 176, don Regino Sebastián Peña Díaz, de Bercimuelle; 177, don Ramón Blanco de Paz, de Guijuelo; 178, don Pedro García Delgado, de Salamanca, Placentinos, 5; 179, don Sebastián B. Requero Arias, de Herguñuela de la Sierra; 180, don Antonio Fernández Espina-Mogollón, de Vallejera de Riofrio; 181, don Francisco Elías Tabernero, de Espeja.

MAESTROS
Número 1, doña Juana Calvo Martín, Salamanca, Libreros, 31; 2, doña Delfina E. García y García, de Salamanca, Libreros, 1; 3, doña Inocencia Silva Prieto, de Salamanca, Plata, 2; 4, doña Anunciación Pardo Martín, de Villaverde de la Guareña; 5, doña Emilia Albarrán Gil, de Olmedo de Camaces; 6, doña María C. Martínez González, de Mancera de Abajo; 7, doña Antonia Rodríguez Hernández, de Valdelacasa; 8, doña Trinidad Vicente Severino, de Pereña; 9, doña María Salomé Morales Gómez, de Salamanca; 10, doña Manuela Bueno Gómez, de Guijuelo; 11, doña Jacinta Martín Madruga, de Gachernández; 12, doña Aurora Carrasco Sánchez, de Saucedel; 13, doña Otilia Vicente Bermejo, de Villares de la Reina; 14, doña Angelina Zurro Pacheco, de Arabayona de Mógica; 15, doña María del Carmen Luengo del Arco, de Salamanca, Gran Capitán, S. F.; 16, doña Inés Rodríguez Conde, de Salamanca, Pedro Cojos, 20; 17, doña Francisca González Ramos, de Parada de Rubiales.

Número 18, doña Feliciano González Martín, de Parada de Rubiales; 19, doña Elisa Hernández Prados, Salamanca, Añeras de San Román, E.; 20, doña Petra García Romo, de Galinduste; 21, doña Natividad García Romo, de Galinduste; 22, doña Consuelo Herrero Escudero, de Salamanca, Zamora, 62; 23, doña Ricarda García Santamera, de Béjar, Plaza de San Juan, 19; 24, doña Vicenta Hernández y Hernández, de Salamanca, Serranos (Cerrada, 2); 25, doña Cándida Barrueco Salvador, de Salamanca, C. de la Iglesia de Sancti-Spiritus; 26,

doña María de la Concepción Miguel Gil, de Salamanca, Plaza del Peso, 18; 27, doña Natividad Miguel Gil, de Salamanca, Plaza del Peso, 18; 28, doña Agustina Muñoz González, de Salamanca, Plaza de la Cruz Verde, 10; 29, doña Benita Mazo Blázquez, de Salamanca, Doctor Riesco, 1; 30, doña Consuelo Marco Sánchez, de Campillo de Salvaterra; 31, doña Eneida Manzano Pedraza, de Salamanca, Traviesa, 16; 32, doña Consuelo Frutos Galán, de Salamanca, Azafrañal, 7; 33, doña Esperanza Martín Viñas, de San Muñoz.

Número 34, doña María Consuelo Caselles Rollán, de Calzada de Valdunciel; 35, doña Luisa Sánchez Benito, de Herguñuela de Ciudad Rodrigo; 36, doña Encarnación Díez Matos, de Salamanca, Zamora, 6; 37, doña María Asunción Santos García, de Salamanca, Camino Viejo de Villamayor, P. S.; 38, doña Emilia Bernal Sánchez, de Vitigudino, Santana, 27; 39, doña Manuela Vacas Criado, de Brincones; 40, doña Consolación Sánchez Martín, de Salamanca, Francisco Victoria, 5; 41, doña María Candelas García Hernández, de Casafraña; 42, doña Antonia Fernández Serrano, de Alba de Tormes; 43, doña Juana Bueno Díaz, de Salamanca; 44, doña Esther Calvo Rodríguez, de Salamanca, San Justo, 29; 45, doña Josefa Hernández Pérez, de Mieza; 46, doña María Dolores Merchán García, de Frades de la Sierra; 47, doña Elena Martín Pérez, de Salamanca, Pollo Martín, 3; 48, doña María Manuela Martín López, de San Muñoz; 49, doña Ángela Jiménez Sánchez, de Robliza de Cojos; 50, doña María del Carmen Sánchez Beato, de Salamanca, Espoz y Mina, 3; 51, doña María Piedad Lozano Guerra, de Salamanca, Plaza del Mercado, 52; 52, doña Francisca Pablos Velasco, de Calvarrasa de Arriba; 53, doña Isabel Montero Hernández, de Peñacaballera; 54, doña Ángela Montero Hernández, de Peñacaballera; 55, doña Enriqueta Vicente Montes, de Salamanca, Calderón de la Barca, 4; 56, doña María Rosario Vicente Herrero, de Salamanca, Calderón de la Barca, 6; 57, doña Luisa Merino García, de Salamanca; 58, doña Carmen Yuste Sánchez, de Salamanca; 59, doña Natividad González Lozano, de Villaflores.

Número 60, doña Araceli Velasco Marquina, de Salamanca, Traviesa, 16; 61, doña Aurea Vivero Palacio, de idem, Sánchez Ruano, 19; 62, doña Fidela Prieto Arce, de Peñaranda, Luz, 8; 63, doña África Sánchez Martín, de Villasbuenas; 64, doña Josefa Matías García, de Pozos de Hinojos; 65, doña Eugenia García de Dios, de San Morales; 66, doña Elisa Fonseca Norato, de Salamanca, Escalerilla de Pinto, 1; 67, doña Angelita Fonseca Norato, de idem, idem; 68, doña María Teresa Casas Almeida, de Peñaranda, Carmen, 14; 69, doña Eugenia Rodríguez Fernández, de Guijuelo; 70, doña Luisa Terán González, de Ciudad Rodrigo; 71, doña Isabel Santos Gutiérrez, de Salamanca, Arriba, 6; 72, doña Manuela Ledesma Soto, de idem, Ruiz Aguilera, 2, segundo; 73, doña Antonia Llamas Santos, idem, Brocense, 12; 74, doña Rosa Hernández Pérez, de Zárza de Pumareda; 75, doña María Amparo Gómez Sánchez, de Salamanca, Martín Pérez, 7; 76, doña

Felipa Valle de Jesús, de Milano; 77, doña María Martín García, de Peñaranda, Luz Baja, 42; 78, doña Cristina Laso y Laso, de Abusejo; 79, doña Vicenta García Alonso, de Inigo Blasco González, de Salamanca, Cervantes, 8; 81, doña Francisca Martín Simón, de idem, Estafeta, 9; 82, doña Juana Almazán Casaseca, de Salamanca; 83, doña Manuela Martín Esteban, de Aldeanueva de Figueroa; 84, doña María Teresa Herrero Pérez, de Fuentes de San Esteban; 85, doña Cipriana Regina Yuste Muñoz, de Candelario; 86, doña Josefa de Sena García, de Salamanca, Puerta de Toro, 4; 87, doña María Casero Núñez, de idem, Toro, 17; 88, doña Sinfonosa Palomero Martín, de idem, Plaza del Mercado, 52; 89, doña Marcelina Sánchez Morán, de idem, Estafeta, 9; 90, doña Anastasia Domínguez Pérez, de Lumbreras; 91, doña Casimira Amigo Barayón, de Macotera; 92, doña María Consuelo San Criaco Pérez, de Tamames; 93, doña Flora del Olmo García, de Salamanca, Rúa, 3; 94, doña Purificación Poveda García, de idem, Sol, 5; 95, doña Máxima Cruz González, de idem, Horno 1.º; 96, doña Victoria Asunción Sánchez Pérez, de idem, Mazas, 19; 97, doña Josefa Elisa Sánchez Martín, de idem, Raqueta, 1; 98, doña Ceferina Sánchez Martín, de idem, idem; 99, doña María Josefa Martín Bajo, de Villaseco de los Reyes.

Número 100, doña María Teresa Sagrado Lozano, de Salamanca, Peña 1.º; 101, doña Eufemia Alcón Manzano, de idem, Marquesa de Almarza, 1; 102, doña Asunción del Valle García, de idem, idem; 103, doña Consuelo Rodríguez Sánchez, de Boada; 104, doña Feliciano Carrasco Domínguez, de Salamanca, Ronda de Sancti-Spiritus, 46; 105, doña Ángela Sánchez Corral, de Lumbreras; 106, doña Isabel de Dios Bóiza, de Salamanca, Zamora, 6; 107, doña Rufina Moreno Moreno, idem, Ronda de Sancti-Spiritus, 30; 108, doña Manuela Aboites Agrapajo, de Salamanca, A. de Campaamor, G. V.; 109, doña Josefa Viñuela Bordinado, idem, Paseo de Canalejas, 11; 110, doña Isabel Martín Terrones, de Vera Cruz 1.º; 8; 111, doña Vicenta Martín Ramos, de Palomo, 3 (Salamanca); 112, doña Carolina Hernández Baz, de Ciudad Rodrigo, Madrid, 21; 113, doña Aurora Sánchez Calvo, de Salamanca, San Boal, 3; 114, doña María Asunción García Antona, de Cabeza de Béjar; 115, doña Pacífica Almeida y Almeida, de Trabanca; 116, doña Eugenia Vallejo Vicente, de Salamanca, Perdones, 5; 117, doña María García Gómez, de idem, Lucreo 7; 118, doña Guadalupe Rodríguez Bueno, de Monleón; 119, doña María Asunción Gómez Fuentes, de Sanfelices de los Gallegos; 120, doña Eulogia Corral Gajates, de Sobradillo; 121, doña Guillermina Guzmán Sánchez, de San Martín del Castañar; 122, doña Felisa González y González, de Salamanca, Plaza de la Fuente, 20; 123, doña Zoila Hernández Encinas, de idem, Glorieta, 20; 124, doña María Nieves Viota Pérez, de idem, Carmelitas, A.; 125, doña María Francisca Martín Sánchez, de Valdefuente; 126, doña Jacinta Blanco Rincón, de Cespedosa de Tormes; 127, doña

Isabel de Tapia Vicente, de Sando de Santamaría.

Número 128, doña Balbina González Pascasio, de Encinas de Abajo; 129, doña Adelaida Risueño Angoso, de Ciudad Rodrigo, Enlосado, 21 y 23; 130, doña Justina Cuadrado Sánchez, de Cabeza de Framontanos; 131, doña Julia Sánchez y Sánchez, de Salamanca, Pérez Pujol, 4; 132, doña María Natividad Sánchez Ferrero, de idem, Monterrey, 4; 133, doña Agueda Pilar González Gómez, de Pascos Rubios; 134, doña Agueda Martínez Redondo, de Salamanca, Ronda de Sancti-Spiritus, 59; 135, doña Hipólita de Sena González, de idem, Paz, 1; 136, doña Clara González García, de Sepulcro Hilario; 137, doña Hermelegilda Bravo Martínez, de Salamanca, Eras de las Carmelitas, C.; 138, doña Felisa Martín Cacho, Plazuela de la Parra, 11 (Salamanca); 139, doña Amparo Prieto Rodríguez, de Alba de Tormes; 140, doña María Fuencisla Cebrían Sánchez, de Escuernavacas; 141, doña Gaudencia Carmen Mesonero Corredera, de Salamanca, Libreros, 40.

Número 142, doña Antonia Zancajo Sánchez, de idem; 143, doña Juana Jerez Espinazo, de idem, Doctor Pulido, S. V.; 144, doña Paula Moreno Martín, de Alba de Tormes; 145, doña Felicidad Sánchez Montero, de Salamanca, C. V. de Villamayor, 8; 146, doña Ulpiana García Tomé, de Ahigal de los Aceiteros; 147, doña Flora Iglesias Iglesias, de Salamanca, Obispo Jarrín, 18; 148, doña Ángela Castaño Sánchez, de Fuentes de Béjar; 149, doña Nieves Hernández García, de Salamanca, Villarreal, 27; 150, doña Emilia de la Torre Hernández, de idem, Plazuela de los Basillos, 4; 151, doña Esperanza del Águila Hernández, de Guijuelo; 152, doña Hermelinda Hernández Herrero, de Riconada de la Sierra; 153, doña Teresa Sánchez Merchán, de Maíllo; 154, doña María Mercedes Montero Romero, de Navasfrías; 155, doña Teresa Sánchez Hernández, de Maíllo; 156, doña Amalia Candelaria Bravo Martín, de Villar de la Yegua; 157, doña María García Corseles, de Salamanca, Plazuela Episcopal, 4; 158, doña Agueda Díaz y Díaz, de El Tizado; 159, doña Felicidad Velasco González, de Aldeanueva de la Sierra; 160, doña Esperanza González Sánchez, de Peñacaballera; 161, doña Juana González de la Vega, de Palencia de Negrilla; 162, doña Adelaida Blázquez Sánchez, de Guijuelo; 163, doña Enriqueta Sánchez Alonso, de Salamanca, Siervas de San José; 164, doña Eusebia Iglesias Hernández, de idem, Azafranal, 66; 165, doña María Teresa Corral Delgado, de Cabrillas; 166, doña Victoria León Robuster, de Salamanca, Eloy Bullón, 26, cumple la edad el día 24 de Noviembre de 1928; 167, doña Fermína Romero Miguel, de Herguñuela de la Sierra; 168, doña Ana María T. Gutiérrez Díaz, de Salamanca, Paseo de San Antonio.

PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan en la dehesa del Cubito, para 400 ovejas. Para tratar, con el retero, en la misma finca, Emilio Benito.

EN AVIONA LA RUSIA ROJA

¿Cuándo cae el régimen bolchevique?

De regreso ya en España, tras haber cubierto exactamente los 16.000 kilómetros de vuelo que se propuso antes de partir, Chaves Nogales terminará rápidamente su gran reportaje con una serie de crónicas más meditadas que las anteriores, en las que intentará resumir de una manera objetiva, documentada y concreta, la situación actual del pueblo ruso bajo el régimen soviético. Advertirse que las publicadas hasta aquí, en las que quiso y logró captar la impresión personal del instante, fueron escritas en pleno viaje, después de un largo vuelo o a punto de partir, en un cuarto de hotel, sobre la mesa de un café o en el propio cobertizo del avión. Esta necesidad de ajustarse a las exigencias materiales del viaje, unido a la dificultad de comunicaciones, fueron causa también de las intermitencias de aparición que ha tenido que sufrir el reportaje. Probará lo último el hecho de que, habiendo sido depositado en Praga el artículo que insertamos a continuación, haya llegado a nuestro poder cuando ya Chaves se encontraba en Madrid, después de haberse detenido en su viaje de vuelta en los Países Bálticos, Alemania, Checoslovaquia, Austria, Italia y Francia.—(N. de la R.)

Apenas he regresado a Berlín, después de mi viaje por Rusia, ha venido a verme una dama de la antigua aristocracia moscovita, que hoy vive penosamente en Alemania. Quería que yo le hablase de la situación actual de Rusia, de cómo se desenvuelve la vida en Moscú, de las transformaciones operadas en la ciudad, y, más que nada, en los palacios, los parques, los teatros y los salones en los que se deslizo su juventud. Empezó esta dama diciéndome que no tenía ninguna esperanza de poder volver a Rusia—la vida ha sido bastante dura con ella durante los diez últimos años y tiene que agarrarse heroicamente a la realidad—pero yo tengo la convicción de que me buscaba como busca a todo el que vuelve de Moscú con la ilusión de hallar un apoyo a su esperanza. La pregunta que esta pobre señora no se atreve a hacer, es la de: ¿Cuándo cae ese régimen bolchevique? ¿Falta mucho todavía? Me ha parecido lo más piadoso decirle rotundamente la verdad. El régimen soviético podrá sufrir todas las alternativas que determinen las circunstancias, tendrá que hacer concesiones al mundo capitalista y a la burguesía interior, gastará a sus hombres, se modificará cuanto sea preciso, pero, como tal régimen, está definitivamente consolidado. Después de diez años de experiencia comunista, no será posible en Rusia ningún otro gobierno. Pero si ellos mismos—me dice esta dama—se acusan unos a otros de "thermidorianos" y contrarrevolucionarios? Si son ellos, precisamente ellos, los que dicen a cada momento que la obra de la revolución está en inminente peligro. No son agentes capitalistas, sino los jefes bolcheviques los que anuncian el desastroso fin del régimen. Yo he leído alguna de las cartas que clandestinamente envía Trotsky a sus partidarios desde el destierro. Bien claro dice que se está llegando al final de la revolución. Lea usted los mismos discursos de los "leaders" de la situación. Todos dan la impresión de que es inminente una catástrofe... No pueden tomarse al pie de la letra—le he contestado—esos gritos de alarma de los bolcheviques que para ir desarrollando su programa tienen que amenazar todos los días con que la revolución está en peligro. Es el gran truco del gobierno de Moscú. Piense usted, además, que el comunista tiene la "pose" de la sinceridad y que contra lo que se cree el comunismo no ha ocultado nunca la verdadera situación de Rusia en cada momento. Al contrario; ha exagerado siempre los peligros, porque ésta de la alarma ha sido siempre su política. No olvide usted que toda dictadura vive un poco del mantenimiento de un estado de alarma en el país sobre que actúa. Diez años de régimen comunista han creado en Rusia un sentido comunista de la existencia, que imposibi-

MANUEL CHAVES NOGALES (Prohibida la reproducción).

Banco del Oeste de España
Domicilio social, Salamanca.
CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Capital: 10.000.000 de pesetas
Succursales: ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA
Principales operaciones que realiza este establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.
CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

Empresas de Auto y Transporte
Ahora es la época en que se necesita una buena luz, que proporcione el Alumbrado eléctrico
Bosch
con regulador de tensión que es el mejor sistema.
Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa
Doctor Riesco, 47 - Salamanca.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—Poco antes de las siete de la tarde comenzaron a llegar al palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los reporteros que no sabía aún la fecha de su viaje a Guadalupe, para el cual se pondría de acuerdo con el jefe del Gobierno.

El ministro de Marina manifestó que esta noche salía el vicealmirante Rivera para Alicante, en cuyo puerto embarcará en el "Canalejas", que enarbolará las insignias de almirante. Marchará el señor Rivera a Santa Pola, donde se encargará del mando de la escuadra que en breve practicará las maniobras navales anunciadas.

Minutos antes de las siete llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

En su entrevista con los periodistas se limitó a decir que había recibido la visita del Nuncio de Su Santidad, quien acababa de regresar de sus vacaciones, pasadas en Roma.

Añadió el general Primo de Rivera que, a pesar de estar acatarrado, saldría hoy para Guadalupe.

Los demás ministros no hicieron a la entrada al Consejo manifestación alguna de importancia.

A LA SALIDA.—DICE EL PRESIDENTE

Madrid.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas: —Un índice de cosas muy largo. Me voy a cenar con el general Losada, a quien he invitado en mi casa.

Un periodista dijo al presidente: —Se han publicado artículos muy interesantes, señor presidente.

—Sí, replicó el general Primo de Rivera.—Nosotros, en "La Nación", hemos abierto una sección de controversia, para recoger en ella lo que dicen algunos periódicos, y comentarlo en forma serena y elegante, como se deben hacer estas cosas.

Otro periodista dijo al jefe del Gobierno:

—Para hoy, "La Nación" anuncia un artículo muy interesante.

—Sí, ya sé; son unas cosas que he enviado yo.

Y como final de la charla, el marqués de Estella dijo que marchaba mañana a Guadalupe, y no hoy, como había dicho a la entrada al Consejo.

Seguidamente, el señor Aunós se despidió del presidente para emprender su viaje a Lérida.

El marqués de Estella dijo al ministro de Trabajo que hiciera constar en Lérida su profundo agradecimiento por el recibimiento y las atenciones que le habían prodigado en su último viaje por Cataluña.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—El ministro de Trabajo facilitó, a continuación, la siguiente nota índice de los asuntos tratados en el Consejo que acababa de terminar:

PRESIDENCIA: Se acordó contribuir con 50.000 pesetas a la suscripción abierta por la Cruz Roja de Ginebra, con destino a los damnificados por el terrible ciclón del mar de las Antillas, que tantas víctimas de raza española ha ocasionado.

MARINA: Modificando el Real decreto referente a la reválida del título de prácticos en artillería y tiro naval.

FOMENTO: Aprobando el expediente de subasta para la construcción de obras nuevas de carreteras en las provincias de Cádiz y Segovia, importantes pesetas 1.647.060,58, con cargo al presupuesto extraordinario y anualidades correspondientes a 1929 y 1930.

Expediente de concesión de los beneficios de la ley de expropiación forzosa, previstos en el Real decreto de 1.º de Abril de 1927, a la fábrica de yeso de Nataboyo (Gijón), propiedad de doña María Álvarez, viuda de Suárez.

Expediente proponiendo se acceda a lo solicitado por don Ricardo Tormel, fijando en un año el plazo máximo de suspensión de trabajo, excedido el cual, el propietario podrá ejercitar el derecho de reversión, y los beneficios de expropiación concedidos por el Real decreto de 1.º de Abril de 1927, para su fábrica de yeso de Veriña (Gijón).

Expediente aprobando el proyecto de construcción del dique de Levante en el puerto de Ceuta, que produce una adicional de pesetas 3.400.488,71, sobre el primitivo, y disponiendo que las obras se ejecuten por el mismo contratista.

TRABAJO: Reglamento del Comité paritario de teléfono.

HACIENDA: Distribución de fondos para el mes actual.

Concesión de varios créditos extraordinarios.

Cesión al Ayuntamiento de Sevilla del edificio donde está instalada la Real Academia de Medicina.

Real decreto encargando a la Diputación provincial de Tarragona, la decaudación de las contribuciones e impuestos del Estado.

Real decreto sobre Haciendas municipales.

INSTRUCCION PUBLICA: Real decreto disponiendo que tanto los bachilleres antiguos como los que hubieren aprobado alguna asignatura de los suprimidos preratorios, puedan matricularse directamente en el primer año de Facultad, en oficial y libre, sin ningún requisito previo, y concediendo el plazo del 11 al 20 del corriente, para que puedan matricularse.

NOTICIAS DEL DIA

EL MINISTRO DE LA GUERRA, GRAVISIMO

Madrid.—El duque de Tetuán, ministro de la Guerra, sigue en gravísimo estado.

Ha sido viaticado, estando presentes los familiares, el jefe del Gobierno y otras personalidades.

EL SEÑOR LERROUX, EMPEORA

Madrid.—El señor Lerroux, ha sufrido un retroceso en el antrax, operado, que padece.

Según los médicos, el jefe del partido radical, está grave.

UNA EXCURSION DEL REY

Madrid.—Acompañado del duque de Miranda, marchó esta mañana a la Sierra de Avila, Su Majestad el Rey.

El motivo de la excursión, ha sido el de visitar el llamado Parador Nacional de Gredos, donde el marqués de Vega Inclán, había invitado a almorzar al Monarca.

Por la tarde don Alfonso regresó a Madrid.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Según una nota oficiosa facilitada en la Dirección de Colonias y Marruecos, son inexactas las noticias circuladas y transmitidas desde Tánger y Tetuán, relativas a haber terminado las negociaciones entabladas entre las administraciones del protectorado español en Marruecos y de Tánger, respecto a las relaciones aduaneras de ambas zonas y a la percepción de impuestos.

Según la nota, las negociaciones continúan su normal curso, no siendo posible todavía fijar la fecha de su terminación.

CUANDO HAYA CONSTITUCION, PRIMO DE RIVERA DEJARA EL PODER

Madrid.—El jefe del Gobierno hizo unas declaraciones a un redactor del periódico inglés "Daily Mail", que publica este periódico, y según las cuales el general Primo de Rivera declara que no abandonará el Poder hasta que no entre en vigor la nueva Constitución.

En estas declaraciones, elogio el marqués de Estella a los funcionarios públicos y a los militares, por su disciplina y patriotismo, y hace hincapié en que nunca España gozará de la paz de que ahora disfruta.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Trabajo, el general Vallespinosa, el marqués de Rozalejo, el general Hermosa, el presidente del comité de espectáculos, señor Jordana Pazos, etc.

También recibió el ministro a una comisión de granjeros que solicitó del señor Aunós disposiciones en beneficio de su industria.

Asimismo visitaron al señor Aunós, el director de la Escuela Industrial, de Madrid, conferenciando con el ministro acerca de la carta fundacional de dicha Escuela y otras varias comisiones.

El alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero, fué recibido por el general Martínez Anido. El señor Escudero fué acompañado por el inspector jefe de primera enseñanza, don Manuel Martín Chacón.

El ministro de Hacienda recibió varias visitas, entre ellas al delegado de Hacienda de Zamora, don Ricardo Tuesta.

REGRESO. — UNA DISTINCION

Madrid.—Terminado su verano, han regresado a esta Corte, los infantes don Fernando y don Luis.

—Se ha publicado un Real decreto nombrando caballero del Toisón de Oro, al emperador del Japón.

LA ULTIMA CORRIDA DE BELMONTE

Madrid.—Se afirma que Juan Belmonte tomará parte en una fiesta benéfica que en los primeros días de Noviembre se celebrará en Sevilla.

Según parece, Belmonte estoqueará dos novillos de la ganadería

de la señora Viuda de Concha y Sierra, siendo los últimos que matará, pues se asegura que su firme propósito es el de no volver a actuar taurinamente ni aun en festivales benéficos.

En este festival Belmonte vestirá de corto.

También tomarán parte en la fiesta los diestros Chicuelo, Pepito Belmonte, Gitanillo de Triana, Mariano Rodríguez y los niños de Bienvenida, lidiando reses de Santa Coloma, Villamarta, Miura y Murube.

"LA NACION" Y "LA MAJA"

Madrid.—Con el título "No se fomenta el odio entre los pueblos ni se aborden escenas lamentables", el periódico oficioso del Gobierno publica un suelto rechazando las escenas que aparecen en la obra titulada "La Maja", estrenada recientemente en el teatro de Lara.

Dice que esto supone un reverdecimiento de odios antiguos, falseando completamente la verdad histórica.

LERROUX, CONVALECIENDO

Madrid.—La noticia de que don Alejandro Lerroux, jefe de los republicanos radicales españoles, se encontraba enfermo de cuidado, despertó un vivísimo interés entre los demócratas españoles.

El enfermo se encuentra fuera de gravedad, siendo probable que entre en la convalecencia esta misma noche, y es muy posible que reanude su vida ordinaria dentro de quince o veinte días.

CATEDRATICO OPERADO

Ha sido operado de un antrax el catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, doctor don Francisco Porpeta.

NUEVAMENTE OPERADO EL DIESTRO MARTINEZ VERA

Madrid.—El desgraciado novillero Martínez Vera continúa en estado gravísimo, siendo la fiebre altísima y en un constante delirio. El doctor Marco dijo esta mañana que, aunque abrigando muy pocas esperanzas, iba a hacer al diestro una nueva operación quirúrgica.

Consistió esta operación en la apertura del muslo por la parte posterior, comenzando a supurar extraordinariamente.

Después de practicada la operación, Martínez Vera continúa con la fiebre altísima, habiendo tenido momentos de atroz delirio, durante el cual pretendía levantarse del lecho.

A última hora se dice que el estado de Martínez Vera es completamente desesperado.

SE AGRAVA CARRATALA

Madrid.—Las últimas noticias que se reciben de Logroño comunican que el diestro Carratala continúa muy grave, habiendo sido llamado el doctor Serra para practicarle una nueva operación.

CONCEJALA A LA CORONACION DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

Madrid.—El alcalde, señor Ariztizábal, ha designado a las concejales señoritas Echarrí y Díez Heredia para que representen al Ayuntamiento madrileño en el acto de la coronación de la Virgen de Guadalupe.

LA SUSCRIPCION POR LAS VICTIMAS DE NOVEDADES

Madrid.—La suscripción a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Novedades, asciende ya 409.721 pesetas.

Se están recibiendo importantes donativos con este fin.

LA ASAMBLEA NACIONAL FARMACEUTICA.—SESION SEGUNDA

Madrid.—Esta mañana se verificó la segunda sesión de la Asamblea farmacéutica nacional, aprobándose una ponencia que determina que se denomine farmacéutico a quien posea una farmacia propia.

Por la tarde, se discutió extensa y ampliamente el tema de los titulares.

LAS FUERZAS NAVALES PARA 1929

Madrid.—La "Gaceta" publica una Real disposición señalando las fuerzas navales para el ejercicio de 1929.

Dispone que estén sobre las armas, para toda clase de atenciones, los buques arsenales y bases navales, con 14.000 marineros, y 2.813 soldados y clases de infantería de Marina.

EL CONCURSO DE MOTORES PARA LA AVIACION

Madrid.—Se ha adjudicado el premio del concurso promovido para premiar los proyectos de motor para la aviación, a don Salvador Elizalde.

El premio es de 20.000 pesetas. También se han concedido menciones honoríficas para los autores de otros motores.

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

UNA REPLICA DE "LA NACION"

Madrid.—El diario oficioso del Gobierno, contestando a un artículo de "El Debate", publica en su número de esta noche, un editorial diciendo, entre otras cosas, que no se explica que el colega califique de duros los ataques a los antiguos políticos.

Si en el artículo aludido había algún concepto duro, no iba contra los viejos políticos, sino contra la política vieja, que amenaza con el frente único si no se convocan elecciones constitucionales.

En cuanto a los políticos excluidos, más por su voluntad y su conducta, que por sus palabras, no creemos posible la confusión.

¿Para qué nombres? ¿Se puede negar que muchos transigieron en las claudicaciones del Poder, que falta de todos los resortes de autoridad permitieron el auge del comunismo, del sindicalismo y del separatismo, la incuria administrativa y la preponderancia caciquil?

Así lo reconoció el pueblo y lo proclamó la prensa de varios matices.

¿Cómo no considerar responsables a todos los que intervinieron en la gobernación del país antes del 13 de Septiembre de 1923?

Unos por acción, otros por omisión, otros por no contar con medios suficientes para poner en práctica sus iniciativas, lo cierto es la responsabilidad colectiva, que no admite atenuantes.

Vino el golpe de Estado, y muchos de aquellos hombres, no sólo se han redimido a los ojos de sus conciudadanos, sino que han demostrado la buena fé con que habían procedido.

El régimen no teme la iniciativa de atacar a los desafectos, mientras éstos no tomen actitud hostiles.

Ha de haber ciudadanos de distinta estimación. No pueden conceptuarse lo mismo los que trampan complots y desacreditan a España y los que laboran por España; los que permanecen alejados de maniobras y de manejos, no deben darse por aludidos.

¿Qué otra cosa puede hacerse que no salga de las lindes del decoro parlamentario?

¿Cómo y con quién y sobre qué base?

Antes se parlamentaba sobre intereses de partido, o sobre combinaciones ministeriales.

Ahora sólo se parlamenta sobre el interés supremo de España.

Lo menos que puede concederse a una dictadura, es que no pacte de igual a igual con sus enemigos. Si la dictadura no hubiera sido intransigente con el pastero, bien triste sería la situación de hoy. Las cosas hay que hacerlas a la luz del día, y los partidarios de la libertad y de la Constitución, ya verán el resultado de sus maquinaciones, cuando se vote.

Ya hemos dicho, que la dictadura no ha perdido sus radicalismos y que éstos perdurarán mientras duren las causas que la motivaron.

EL EMBAJADOR DE CUBA, DOCTOR "HONORIS CAUSA"

Madrid.—A las seis de la tarde, se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad, con gran solemnidad, el acto de investir con el título de doctor "honoris causa", al embajador de Cuba, señor García Kolhy.

Al acto asistieron gran número de personalidades universitarias y académicas.

El señor García Kolhy, pronunció un elocuente discurso sobre la obra de Francisco Vitoria.

UN CURIOSO RECURSO DE CASACION

Madrid.—En la sala primera del Tribunal Supremo, ha sostenido el letrado señor Gómez Izquierdo, un curioso recurso de casación.

Se trata de una española casada con un francés y divorciada más tarde y después del divorcio dió a luz un niño que pretendió fuera reconocido por su padre, que no era su marido.

La sentencia dictada en este asunto por la Audiencia de Barcelona dijo que una señora divorciada de un francés no podía contraer nuevo matrimonio, ni era libre, y por ello no podía ser madre de un hijo natural.

El recurrente sostiene que con arreglo a nuestras leyes, la esposa que se case con un extranjero, sigue la nacionalidad de su marido, y al tener su patrocinada una sentencia de divorcio con arreglo a la legislación francesa, queda en libertad para contraer nuevo matrimonio.

LA EXPOSICION DE LIBRO URUGUAYO Y ARGENTINO

Madrid.—Van muy adelantados los trabajos que se están realizando

para la exposición del libro uruguayo y argentino, que se verificará en Madrid a últimos del año actual.

Con motivo de esta exposición, vendrán a Madrid algunos autores de dichas repúblicas, que darán conferencias.

LA CATASTROFE DEL TEATRO NOVEDADES

Madrid.—Durante todo el día, el juzgado especial que está instruyendo las diligencias promovidas por la catástrofe del teatro de Novedades, ha continuado sus actuaciones sumariales.

La brigada de obreros municipales prosigue trabajando en el destruido coliseo.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

MANIOBRAS NAVALES

Cartagena.—A las ocho de la mañana principiaron a salir los buques de la escuadra para realizar las maniobras anunciadas.

Los buques se detienen en Santa Pola para recoger al almirante señor Rivera, que tomará directamente el mando de todos los ejercicios.

EL ESTADO DEL DRAMATURGO IGNACIO IGLESIAS

Barcelona.—El estado del insigne dramaturgo don Ignacio Iglesias continúa siendo gravísimo y el ilustre paciente no ha recobrado todavía el conocimiento.

DENUNCIA POR ESTAFAS

Barcelona.—Ha sido presentada ante el Juzgado correspondiente, por Amalio Quetaras, una denuncia contra un empleado suyo, que le dió facturas para cobrar por valor de doce mil pesetas e ignora su paradero.

DETENIDO QUE INTENTA SUICIDARSE

Barcelona.—Un sujeto llamado Juan Bolinche, profesional desde los quince años del robo, fué detenido hace unos días por la Policía gubernativa. Estando en el calabozo del Juzgado, esta mañana intentó suicidarse, dándose algunos cortes con una hoja de afeitar en la muñeca izquierda y en el cuello, con el propósito de desangrarse.

No pudo consumar su resolución por la intervención de un vigilante, que impidió que Bolinche se desangrara, trasladándole al dispensario de urgencia del distrito, donde se le practicó la cura correspondiente.

Los partes facultativos dignificaron su estado de muy grave.

AGENTES DE VIGILANCIA CONDENADOS

Barcelona.—La sección tercera de esta Audiencia, ha dictado sentencia contra los agentes de vigilancia Manuel González y Víctor Girando, condenándoles a un año, cuatro meses y un día de suspensión en cargos públicos, por el delito de cohecho.

UN TERREMOTO

Barcelona.—Comunican del observatorio del Ebro, que los aparatos sismográficos han registrado a las tres horas, trece minutos y cuarenta y ocho segundos de la mañana, un terrible temblor de tierra de naturaleza destructora, a una distancia epicentral de 9.550 kilómetros.

Hasta ahora, no se tienen noticias de ninguna parte en que se hayan sentido los efectos de tan terrible terremoto.

LA CORONACION DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.—EL "DIA JOVEN"

Guadalupe.—Hoy se ha celebrado con gran brillantez el "día joven", predicando el Obispo de Cuenca.

El gobernador civil de Toledo, marchará hoy a Talavera de la Reina, con objeto de recibir allí al Rey, al jefe del Gobierno y a los ministros de Instrucción Pública y de Gracia y Justicia.

Están llegando millares de forasteros con motivo de las fiestas de la coronación.

OTRO TEMBLOR DE TIERRA

Toledo.—Los aparatos del Observatorio han registrado un violento terremoto a las tres horas, 20 minutos y 20 segundos de la mañana, a una distancia epicentral de 9.500 kilómetros.

ALCALDE CONDECORADO

Toledo.—Le ha sido concedida la Cruz del Mérito Civil, al alcalde del Toboso, como premio a la labor cultural cervantina que está realizando.

BENDICION DE LA NUEVA "SEÑERA"

Valencia.—Con motivo de verificarse el aniversario de la conquista de Valencia, se ha celebrado solemnemente en la Catedral, la bendición de la nueva "Señera".

A continuación se organizó la procesión cívica, marchando al pie de la estatua eucreste de don Jaime

el Conquistador, en la que se depositó una monumental corona de flores naturales.

IGNACIO IGLESIAS, GRAVISIMO

Barcelona.—El último parte facultativo respecto al estado de don Ignacio Iglesias, dice que es gravísimo, temiéndose de un momento a otro que sobrevenga un fatal desenlace.

CENTRO CATOLICO CLAUSURADO

Barcelona.—La autoridad gubernativa ha decretado la clausura en Vich, del centro cultural católico denominado De Balmes.

PREMIO A LA VEJEZ DEL MARINO

Barcelona.—En la sesión celebrada por la comisión permanente municipal, se ha tomado el acuerdo de destinar 4.000 pesetas para la Vejez del Marino.

RIÑA ENTRE MUJERES.—UNA MUERTA

Gijón.—En Pitoña, del Concejo de Infesto, se ha desarrollado un sangriento crimen entre dos mujeres, y del cual ha resultado muerta una de las contendientes, dejando ocho hijos.

Por asuntos baladíes, hace bastante tiempo que estaban enemistadas Cándida Gandaria y Mercedes Díaz, de cuarenta y seis y veintiseis años, respectivamente.

Parece ser que Mercedes pronunció algunas palabras que enojaron a Cándida, replicando ésta a su rival en el mismo sentido.

Continuó la disputa, hasta que Mercedes se abalanzó sobre Cándida, logrando derribarla al suelo, y utilizando un cangilón, asestó a Cándida varios golpes, principalmente uno muy grave.

Loca Mercedes de furor, continuó golpeando a su víctima con una piedra, y Cándida, con el propósito, sin duda, de calmar el furor de Mercedes, la dijo varias veces: —Por Dios, no me mates, que tengo ocho hijos.

Todo fué inútil, pues Mercedes continuó machacándole la cabeza con la piedra hasta que se convenció de que Cándida estaba muerta.

En seguida se dió a la fuga, saliendo en su persecución la Guardia civil, que logró detenerla, reclusiéndola en la cárcel.

Una vez detenida, Mercedes intentó suicidarse, no consiguiéndolo por la vigilancia a que estaba sometida.

Aprovechando un descuido, incendió el colchón de la cama, aproximándose a él hasta que se prendieron sus ropas.

Después, aprovechó la casualidad de que una ventana que da al patio, estaba abierta y se arrojó por ella, siendo recogida en muy grave estado.

También ha sido detenido Fernando Mauceiro, mozo de labor, por suponerle complicado en este asesinato.

TREN QUE DESCARRILA

Almería.—En las inmediaciones de la estación de Fuentesanta, descarriló el tren número 52, sin registrarse desgracias personales.

La línea quedó interrumpida durante dos horas.

LADRON QUE ENTRA EN UN CUARTEL

Monforte.—Un desconocido entró por una ventana en el cuartel del regimiento de Zamora, llegando hasta la sala de Banderas.

El centinela le hizo un disparo, sin conseguir herirle, y el ladrón pudo huir.

SANGRIENTA RIÑA

Don Benito.—En una taberna de los Cuatro Caminos cuestionaron varios parroquianos, resultando heridos a navajazos José Perejo, Alejandro Segovia y José Bruno González.

NIÑOS ARROLLADOS POR UN AUTO

Bilbao.—En la carretera de Palencia, un auto arrolló a los niños Hilario Aguado y Juan López, hiriéndoles gravemente.

"EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

(Informaciones de nuestros Corresponsales)

DE CIUDAD RODRIGO

Comisión militar.—Muerte sentida.—Una boda

Con el fin de visitar los pueblos de este partido para formar una estadística administrativa, han llegado de Valladolid una comisión del Cuerpo de Intendencia, compuesta por los comandantes señores Tejerizo y Bordin y los capitanes señores Solana, Iñigo Pérez y una sección de soldados del expresado Cuerpo.

Hoy, lunes, por telegrafo, se recibe la inesperada y triste noticia del fallecimiento ocurrido en Espinho (Portugal), del joven y culto licenciado en Farmacia, nuestro paisano y amigo don Juan González Amaro Marcos, hijo de don Arturo González Amaro.

La noticia ha causado gran consternación y sentimiento, tanto por las numerosas simpatías de que gozaba en ésta el finado y su distinguida familia, y más aún, puesto que nada se sabía de que estuviese enfermo. Son numerosas las personas que han telegrafiado a la familia del señor Amaro su sentido pésame. Reciba la afligida familia nuestro sincero pésame por la pérdida tan irreparable.

El sábado pasado, en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Guadalupe Benito, con el joven José María Marcos, ambos de ésta.

Bendijo la unión el muy culto y celoso coadjutor del Bodón y elocuente orador, don Honorato Benito, que tuvo una brillante exhortación.

Fueron apadrinados por el agricultor don José Benito Rodríguez, de Bercrocal, y su señora.

Debido a las numerosas simpatías de que gozan las familias de los novios, la concurrencia de invitados fué grande, pasando de trescientos.

SANTIAGO V. ARRANZ

DE ALBA DE TORMES

Fiestas religiosas y populares que el excelentísimo Ayuntamiento de esta villa, con la cooperación de la Hermandad de Santa Teresa, Padres y Madres Carmelitas dedican a la Santa Española y Virgen de Castilla Santa Teresa de Jesús, para celebrarlas durante el Octavario, en el presente mes de Octubre:

Fiestas religiosas

Día 14.—A las nueve de la mañana saldrá en procesión la imagen de la Santa desde el Convento al Templo Basílica.

Por la tarde, a las seis, comenzarán los cultos, con rosario, novena y sermón, en el que así como en los demás días de la novena, predicará el elocuente orador sagrado doctor don José Suárez Faura, capellán de damas del Palacio Real de Madrid.

Día 15.—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez, solemne misa pontifical, con panegirico de la Santa, en la que será probable que oficie el ilustrísimo Cardenal de Granada.

Por la tarde, a las cuatro, procesión con la reliquia del Santo Brazo, imagen de la santa y los estandartes regalados en los centenarios.

Todos los demás días, a las nueve y media, misa solemne con exposición del Santísimo y por la tarde, a las seis, exposición, rosario, novena y sermón, terminando con la exposición de Su Divina Majestad.

Día 22.—Ultimo del novenario, por la mañana, a las diez, misa pontifical, con panegirico de la Santa.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y reserva, terminando con la procesión para volver la imagen de la Santa al Convento.

Fiestas populares

Día 14.—A las doce de la mañana, se anunciará al público la inauguración de las fiestas, por medio del disparo de cohetes y bombas.

Por la noche, a las ocho, primera y extraordinaria sesión de fuegos artificiales de la afamada pirotecnia de Zafra.

A la misma hora, animados bailes públicos.

Día 15.—Al rayar el alba recorrerán las calles de la villa, la banda de música y dulzainas, tocando alegres diapas.

De once a una, selecto concierto musical, por la banda municipal albense.

A las ocho, artística iluminación eléctrica en la Plaza Mayor.

Día 16.—De once a una, concierto musical.

En los intermedios, caprichosos fuegos japoneses.

Por la noche, bailes públicos en los sitios de costumbre.

Día 17.—Como en días anteriores, de once a una, escogido concierto por la banda.

A las siete de la tarde, extraordinaria sesión de cinematógrafo alternando con bailes populares.

Día 18.—A las once, gran concurso de bailes charros, con premios de 150, 100 y 50 pesetas.

A las cuatro de la tarde, vistosa carrera de cintas.

Por la noche, iluminación eléctrica y bailes públicos.

Día 19.—De once a una, concierto musical; en los intermedios, fuegos japoneses.

A las ocho, elevación de globos grotescos, en el intermedio de los bailes.

Día 20.—A las once, como en anteriores días, concierto musical.

A las cuatro, divertidísimas carreras de gallos, con premios.

Por la noche, bailes.

Día 21.—A las ocho de la mañana, gran carrera ciclista local, con premios de 40, 25 y 15 pesetas.

A las once, interesantísimo partido

de pelota con un premio de 50 pesetas al equipo vencedor.

Para por la tarde, se proyecta una corrida de novillos toros, que será anunciada en programas especiales.

A las ocho, sorprendente sesión de fuegos artificiales, de la acreditada casa Haro.

Día 22.—Al amanecer, bonitas diapas.

A las once, concierto musical.

Alba de Tormes, Octubre de 1928.

El alcalde, Jesús Andrés Sinobas.—Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, el secretario, Tomás Rodríguez.

Notas.—Todo acto que lo exija se anunciará oportunamente.

Las casetas y puestos, se colocarán en el lugar que la autoridad designe.

En el Teatro del Hospital, actuará una Compañía de Madrid y en los centros de recreo, se celebrarán animados bailes.

Las compañías ferroviarias concederán las rebajas de costumbre.

DESDE VITIGUDINO

La fiesta de la Virgen del Rosario.—Se proyecta crear un cuerpo de bomberos.—Una boda.—Otras noticias.

Se celebró, el domingo último, en la iglesia parroquial, la festividad de la Virgen del Rosario, con misa solemne y sermón pronunciado por el ecónomo, señor Rodríguez Sendin, que desarrolló este tema: "Regina Sacratissimi Rosari".

En la función de la tarde el templo estuvo repleto de fieles de ambos sexos.

Las imágenes de la Virgen y de Santa Teresa de Jesús, cuyos novenarios se celebraron con toda brillantez, estaban rodeados de multitud de flores y velas encendidas.

La solemne función religiosa terminó, después de la procesión que recorrió el itinerario de costumbre, entonando el público el Ave Maria, acompañado por los acordes de la banda municipal.

La Sociedad de Socorros Mutuos celebró en su domicilio social sesión trimestral reglamentaria. Trató, según cuentan, de la creación de un cuerpo de bomberos, que esperamos sea dotado del material más necesario, si no queda en proyecto.

Lamento muy de veras no dar una información más amplia de lo tratado respecto a tan importante proyecto, por haber ignorado la celebración de la mencionada sesión en que se puso sobre la mesa un asunto tan interesante, conveniente y urgente de llevar a la realidad.

En la iglesia parroquial han contraído matrimonio los jóvenes José Nacar Gallego y Concepción Herrero García.

La novia vestía traje negro de crepón y llevaba en la mano un precioso ramo de flores naturales, traído de Salamanca, para este solo objeto.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del ecónomo, señor Sendin, y fueron padrinos Adrián Nacar y Francisca Bernal.

Entró los asistentes, estuvieron los padres de la novia, Gerardo Herrero y Rosa García; las hermanas, Vicenta, Manuela y Balbina Herrero; Julio Herrero, también hermano de la novia, con su tío Francisco; Teresa Gallego, madre del novio; Herminia y María Gallego, Manuela Martín, Paca Alonso, Tomasa Sevillano, Serafina Sardón, Anita Calles, Angelita González, Mónica López, Irene Lázaro, Matilde Hurtado, de Ciudad Rodrigo; María Pascual, de Fuente de San Esteban; Prudencia y Victoria Soria, de Salamanca; Fidel Ortega, señora y sobrina, parientes de la novia, de Fuente de San Esteban; Teodora Puente, Ricardo García, Lorenzo V. Franqueira, Manuel Iglesias, Alfredo Medina, Hermilio Rodríguez, Cándida González, José y Nicolás Calles, Luis de Arriba, Diego, Nicolás, José, Alfredo y Balduino Alonso, Casto y Florencio Cuesta, Pedro Puente, José Sánchez, Galo Sánchez, Angel Catalán, Serafin Hurtado y otros muchos, cuyos nombres no fué posible tomar.

La comida tuvo lugar en casa de la novia, con arreglo a los siguientes platos: entremeses variados, paella, pollo asado, empanadillas, carne asada, postres, café, licores y habanos.

Seguidamente todos los asistentes se trasladaron al campo, en donde el aficionado José Alonso impresionó algunas placas, celebrándose después un animado baile en el salón "América".

Reciba la feliz pareja nuestra felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en la elegante morada de doña Otilia Polo, en grata compañía de sus sobrinos don Bienvenido Moreno y señora, y de los señores Villoria y Basarán, al ilustrado doctor en Medicina y Farmacia, médico de Barruecopardo, don Julián Rodríguez, y a su respetable señora doña Isabel Hernández.

Ha estado en ésta don Daniel Corraliza, de Madrid, activo y competente inspector especial del Banco de Ahorro y construcción. Le acompaña en sus viajes de propaganda, en nuestra provincia, el bizarro capitán de Infantería y distinguido amigo nuestro, don Rufino Garzón Sánchez, quien en breve recibirá el nombramiento para un elevado puesto en dicho Banco.

Pasan unos días en esta villa, doña Dolores Mendivil y preciosos hijos, esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Manuel Montero, registrador de la propiedad en el partido de Ciudad Rodrigo.

Se ha trasladado a esta villa, con el fin de habitar entre nosotros, la distinguida familia de don Vicente Moreno, gerente de la sucursal del Banco de Oeste. Sea bien venida y que su estancia sea larga y muy grata.

EL CORRESPONSAL

DE BARRUECOPARDO

La muerte de don José Luis Martín, nos ha impresionado penosamente. Cuando escribía con su fina letra las sentidas manifestaciones de pésame que nuestras desgracias le sugerían, bien ajeno estaría a esta triste correspondencia. Sin embargo, ya no cabe duda, ni se adelanta nada con jeremiadas lamentaciones.

Hay que recordarlo siempre para sentir su prematura muerte y la pérdida que para todos supone; para dedicarle una oración y para manifestar toda la gratitud que anida nuestro pecho; pero en vez de llantos estériles, hay que incitar sus virtudes para suplir, en lo posible, su irreparable pérdida; la familia, haciéndose cargo de su glorioso nombre para continuar la estela de sus preclaras virtudes; los amigos, para honrar su memoria, imitando su discreción y laboriosidad; y los compañeros para seguir su historia de desinterés, entereza, trabajo y puntualidad.

Hace mucho tiempo que me honraba con su amistad, nacida y sellada en el famoso puente de Resbala, donde hubo que anar los esfuerzos de todos hasta cristalizar en el monumental y atrevido arco, admiración de propios y extraños.

El conocia nuestro desinteresado anhelo; nosotros sabíamos que su único móvil era el cumplimiento del deber y el amor a esta comarca, y en ese ambiente, que nunca se impurificó, trabajamos al unísono: él, con su inteligente dirección; nosotros, con nuestra voluntad inquebrantable.

A nuestro pequeño esfuerzo, aunque grande para las posibilidades, correspondía siempre con el suyo valioso y concluyente.

Don Mariano de Santiago Civildanes, don Miguel González Lago, y otros eminentes escritores y amigos, han escrito sobre el llorado compañero y amigo, y desde luego mejor expuesto que cuanto yo pudiera decir.

Por lo cual, solo me resta manifestar a su distinguida y lastimada familia el profundo dolor que sentimos por su desgracia, que es igualmente nuestra, y que cualquier individuo de ella, al solo conjuro de su nombre, tendrá indeleble en nuestra memoria un vivo altar de gratitud y de afecto consagrado a la feliz recordación de su marido y padre, respectivamente, el caballeroso, inteligente e inolvidable, don José Luis Martín.

FELIX GONZALEZ

Barruecopardo, Octubre, 1928.

DESDE GALISANCHO

Es difícil hacer la reseña de los acontecimientos que ocurren en un pueblo. Así como en las zarzuelas hay números musicales que al oírlos, por primera vez, elevan nuestro espíritu a regiones ignotas, si esta melodiosa música se populariza, vuélvese tosca; llegando hasta el punto de hastiarnos, lo que antes nos deleitaba.

Caso parecido ocurre con las crónicas de los pueblos, siempre la misma cosa, nos molesta; pero como en los pueblos todo es monótono, debido a las arraigadas costumbres, siempre éstas no son más que una repetición de actos, una rotación de vida anual; pero ahora es distinto, sonó en Galisanchos el aldobonazo. En la obra de la regeneración nacional, no había de ser este pueblo el último, y es que para que algunos sentimientos salgan a luz, y eso ocurre con los que tienen sus raíces en lo más profundo, no hace falta más que quitarles el lastre; así, por la misma razón, el día 3 del actual, con una solemnidad inusitada, se celebró en este pueblo la clausura del curso de bordado a máquina.

Desde la mañana se vió a todas las señoritas que han asistido al curso, tan ajetosadas en recoger todas las labores que habían confeccionado; hielos, flores y todo cuanto estaba a su alcance para poner la exposición de labores, que el local Escuela donde se efectuó resultaba de un efecto grandioso; y fué tal el número de preciosidades confeccionadas, que mentira parece que en once días hayan podido ejecutar tan asombroso trabajo, y no es el número de prendas, ni el valor de las telas lo que atrae; es la corrección de los dibujos, la delicadeza de los bordados, y el buen gusto en la distribución de los mismos. Bien se puede dar mi plácemes a la casa Singer, que tan desinteresadamente contribuye a una causa tan cultural; a su sulticío jefe, don Miguel Santos, y sobre todo, a la cultísima profesora, señorita Adela J. Peti.

Todo el pueblo contribuyó al espiendor del curso de bordado, corte y confección.

Por la tarde se constituyó la mesa, presidiéndola el señor Cura Párroco, al que cenó el puesto, con la amabilidad que le caracteriza, el señor Alcalde, acompañándole, además de éste, el señor Maestro y demás autoridades. Formada la mesa, dirigió primeramente la palabra el diligente jefe, don Miguel Santos. Le sucedió el competente secretario. Después el inteligente y probo reverendo señor Cura Párroco, don

Práxedes Martín, con su voz cálida y fogosa, mantuvo por largo tiempo en atención al auditorio, poniendo de relieve las grandezas de la instrucción, y, por último, el digno señor Alcalde hizo el resumen de todos los discursos.

Han asistido al curso las simpáticas, bellas y encantadoras señoritas Pura, Angeles y Paca Guevara, Engracia Moro, María Francisco, Teresita Rodríguez, Brígida González, Aquilina Gil, Angelita Polo, Ofelia Miguel y Francisca Sancho, de éste de Galisanchos; Flora Barrado y Lorenza N., de Sieteiglesias; María González y Angeles Francisco, de Encinas de Arriba; Isabel Cruz, de Beleña; María Elena, de La Veguilla, y Manuela Sánchez, de Ejeme, a las cuales, desde las columnas de este periódico, felicito, como igualmente a la señorita profesora, por el éxito obtenido en el curso.

En general a todos, la más cordial enhorabuena, y que tengamos la satisfacción de que pronto se repita el curso de corte y confección.

NEMESIO FRANCISCO

Galisanchos, 4 de Octubre de 1928.

DESDE SAHUGO

Una boda.

El día 4 de Octubre, del presente año, se celebró en Sahugo (Salamanca), el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Agueda Hueso Ramos, con el joven Gonzalo Manchado Méndez.

Grande fué el entusiasmo y regocijo que embargaba los ánimos de los invitados a tal acto desde la víspera de la boda, por la noche; pero ese entusiasmo llegó a su grado más alto el día de la deseada ceremonia.

A las cinco de la mañana, el popular Isidro González, recorrió las calles del pueblo, anunciando con el tamboril que se acercaba la hora de los que el día antes estaban esperando la llegada del acto.

La hora señalada para la ceremonia, era la de las nueve de la mañana, y desde las ocho próximamente, principieron a llegar a casa de la novia (que fué donde se celebró el banquete) con que fueron obsequiados los invitados, innumerables invitados, que fueron los que formaron la nutrida comitiva.

Revestido con los ornamentos que la iglesia, nuestra madre, usa para estos actos, esperaba el presbítero, don César Marcos Arroyo, a los contrayentes, para unir su matrimonio.

Llegan a la iglesia la novia, que iba del brazo del padrino, don Florencio Méndez, y el novio, que daba el brazo a la madrina, Dionisia Herrera, tios del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, que fué presenciada por numerosos invitados y por otros tantos de curiosos, los nuevos esposos recibieron calurosas felicitaciones de la concurrencia, que inmediatamente se trasladaron a la casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido convite de dulces y licores, servidos por ambos padres.

A continuación, se retiraron los invitados a sus respectivos domicilios, esperando que poco después, los novios y padrinos, precedidos del popular tamboril, recorriendo las calles del pueblo, fueran recogiendo los distintos invitados al banquete, que el número de los invitados fueron servidos por los jóvenes Manuel Méndez y Julieta Hueso y varias señoras, cantando durante el banquete variados cantos charros y no charros, algunos de ellos dedicados al nuevo matrimonio, manifestando de esta manera la alegría que reinaba entre todos ellos.

Terminado el banquete, tan abundante como exquisito, se retiraron los invitados a sus domicilios, con el fin de prepararse para lucir sus mejores galas en el típico baile charro. Y ¡oh ejemplo digno de alabanzas y de imitarse!, para escoltar a los novios, se presentaron en su domicilio un grupo de señoritas luciendo preciosos trajes, y del sexo fuerte recordamos de Juan, Joaquín, Florencio, Félix y Inocencio Manchado, todos hermanos del novio Francisco Manchado, Manuel Méndez, Matías Hueso, Agustín Vegas y Higinio González y varios que no recordamos.

Grande fué el entusiasmo y regocijo del baile de tamboril, flauta y castañuelas en la plaza de la Constitución, de este pueblo. Día de imperecedero recuerdo para los que tuvimos la honra de presenciar y de saborear una fiesta tan popular y simpática.

Que los nuevos esposos sean tan felices como les desea el que estas líneas mal trazó.

C.

CASA.—Se vende la casa número 27 de la calle Cárcel Nueva. Dará razón, Luis Carballo, calle de Antonio D. González, letra V. (Prosperidad).

4-3

DE ENCINASOLA DE LOS COMENDADORES

Misa nueva

Una respetable familia de este pueblo, comienza a ver coronados los esfuerzos que realiza para ofrecer porvenir brillante a sus hijos, con la celebración de la primera Misa de uno de ellos, el hasta ahora aventajado y piadoso alumno del Seminario don Fernando Marcos Chamorro, y que ha tenido lugar el pasado día 4 del mes actual en la iglesia parroquial de esta villa. Festividad hermosa, que ha llenado de alegría a este honrado pueblo, por tratarse de una familia para todos tan querida, como lo fué siempre, la venerable maestra doña Victoria Chamorro, madre del nuevo sacerdote, que por espacio de treinta años ha regentado esta escuela.

Imposible resulta a mi torpe pluma reseñar debidamente tan bella fiesta, y habré de conformarme con citar brevemente las más salientes notas de la misma.

El citado día, precedidos por la alegre música del tamboril, y en medio del estruendo de cohetes y voladores, dirigiéndose la comitiva hacia la Iglesia, saliendo el miscantano acompañado de su madre, hermana, padrinos e invitados, en gran número. Al llegar a la parroquia, se ofrece a nuestra vista el magnifico aspecto que presenta el presbítero, profusamente adornado por las elegantes señoritas Blanca Chamorro, Esperanza García, Isabel H. Tavera y otras varias.

Celebróse la Santa Misa, siendo asistido el nuevo sacerdote por su querido párroco don Francisco Tavera, como padrino de altar, y como diácono y subdiácono, por don Julio Luengo y don Ignacio González, también jóvenes sacerdotes. La oración sagrada estuvo a cargo del señor párroco de Zarza de Pumareda, don Joaquín Lorenzo, que con la unción en él peculiar, puso docta y elocuentemente de manifiesto la necesidad ineludible que todos tienen de acudir al sacerdote como medio único por Dios establecido para dirigirse a ..., obtener su necesaria ayuda y gozarse, por fin, eternamente. Con unas enternecedoras palabras, en que invita al miscantano a comenzar su oficio de mediador, rogando por su difunto padre, ausentes hermanos y amigos todos, finaliza su hermosa oración. Tanto el miscantano como los ministros, hicieron gala de sus dotes musicales, cantando la misa entera en "tono peregrino", sin que dejara de ser peregrino también el que la capilla de música empleó.

Tuvieron después lugar el emocionante besamanos, enhorabuena y felicitación al señor párroco, que celebró también su onomástico; sin interrupción apenas, fué servido un suculento banquete, en que no faltó detalle alguno, gracias a las excelentes dotes de la cocinera y a las no menos excelentes de las simpáticas señoritas a sus órdenes: la sin par Teresa, la inimitable Pepa y otras varias.

Un elocuente brindis, a cargo de don Juan Egido, pone digno remate al acto. Por la tarde tuvo lugar el castizo baile de la rosca, ejecutado a las mil maravillas por los hermanos Lorenzo y Josefa Prieto.

Como complemento a la augusta fiesta de la mañana, el joven sacerdote rezó después el santo rosario y oraciones, siendo intercalados motetes, letrillas, himnos, etcétera. La cena, claro está, más en familia, apenas si ya tenía objeto, después del reciente banquete, pero a propuesta de don Rafael Chamorro, decidido amante de todo lo que importe clasicismo, fueron servidas unas riquísimas "sopas de ajo", adornadas, acompañadas y sustanciosas; lo primero con bellas flores, en medio de las cuales surgió de improviso un poético clavel; "acompañadas" de originales entremeses poéticos, también, desde luego, "sustanciosas", al fin, por su abundante salsa.

Las dos primeras fases, a cargo del señor Luengo, y la última, la de la sal, a cargo, sobre todo, de don Macario González, el vallesoleño precoz, cuya sal abundante se extrae copiosa y rápida de todos los productos, ya que la "máquina" por él usada bate el record sin duda alguna, de velocidad y resistencia, y por cierto con no importante consumo de "lubrificantes". El grato recuerdo de tan brillante fiesta, será, sin duda, imborrable; quiera Dios conceder luces copiosas a su nuevo ministro, y felicidad en su compañía a su madre, doña Victoria, simpática hermana Blanca, a quienes retero mi efusiva felicitación, así como a mi respetado don Francisco, padrino de altar, y a los seglares don Toribio Prieto y doña María.

J. L.

Regimiento de Infantería La Victoria núm. 76

CONCURSO

Se saca a concurso la recogida de basuras de cuadra, barreduras y sobras de comida de este Cuartel.

Las proposiciones se dirigirán por escrito al Comandante Mayor, hasta el día 21 del corriente mes.

El importe de este anuncio deberá satisfacerlo aquél a quien se adjudique el servicio, y deberá asimismo depositar en la Caja del Cuerpo fianza proporcionada a la cuantía del importe mensual de aquellos aprovechamientos.

1-1

SE VENDE, al contado o a plazos, la casa número 6 de la calle de San Antonio de la Florida (Prosperidad), próxima al convento de los Jesuitas, y dos bicicletas, una marca Alcyon, de paseo, para caballero, y otra marca Regina, para niño. Informes, en la misma.

PAULINO

PLATERIA. - ORFEBRERIA DE ARTE. ARTICULOS PARA REGALO. - JOYERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA. - RELOJERIA DE TODAS CLASES. - GAFAS, LENTES, CRISTALES ZEISS. - APARATOS ARTICULOS KODAK

PLAZA MAYOR, 19 ◊ PLAZA MAYOR, 19

LAMPARAS

Rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior.

Más tarde o más temprano, la Lámpara TUNGSRAM ha de ser su marca preferida

Pídanla a su proveedor. Apartado 1039. MADRID. Dirección Telegráfica

"TUNGSRAM"

(BUDAPEST)

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Grandes conciertos por mañana, tarde y noche

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos

Café de las mejores marcas: exprés y corrientes

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLET HIJOS Y C.ª S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de:

carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Afuera de San Román, Letra O :: Salamanca

La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada

ml. y v.

Regimiento de Infantería La Victoria núm. 76

CONCURSO

Se saca a concurso la recogida de basuras de cuadra, barreduras y sobras de comida de este Cuartel.

Las proposiciones se dirigirán por escrito al Comandante Mayor, hasta el día 21 del corriente mes.

El importe de este anuncio deberá satisfacerlo aquél a quien se adjudique el servicio, y deberá asimismo depositar en la Caja del Cuerpo fianza proporcionada a la cuantía del importe mensual de aquellos aprovechamientos.

1-1

SE VENDE, al contado o a plazos, la casa número 6 de la calle de San Antonio de la Florida (Prosperidad), próxima al convento de los Jesuitas, y dos bicicletas, una marca Alcyon, de paseo, para caballero, y otra marca Regina, para niño. Informes, en la misma.

3-1

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Vilvestre.

LAS CONCLUSIONES DEFINITIVAS.-RETIRADA DE ACUSACION PARA SEVERIANO BORJA MARTIN, DEFENDIDO POR EL SEÑOR CIMAS.-INFORMES DE ACUSACION Y DEFENSA CONTRA MANUEL RENGEL SANCHEZ.-TERMINACION DEL JUICIO

Abierta ayer la sesión para continuar la vista de esta causa, y preguntadas las partes si mantenían o modificaban sus conclusiones provisionales, presentaron escritos consignando las definitivas de que vamos a dar cuenta.

El abogado fiscal, señor González, atendiendo a que según el resultado de las pruebas practicadas en el juicio oral en el hecho de autos, no había tenido participación alguna el procesado Severiano Borja Martín, en cuanto al mismo retiró la acusación que provisionalmente formuló.

A Manuel Rengel Sánchez, insistió el representante de la ley, en acusarle como autor de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante especial de ser menor de diez y ocho años, y otro de tenencia ilícita de armas, ratificando la petición que para cada uno de ellos hizo en su anterior escrito.

El acusador particular, señor García Revillo, coincidió con el fiscal en cuanto a la retirada de acusación para Severiano Borja, pero respecto a Manuel Rengel, siguió considerándole autor y responsable de un delito de asesinato calificado por la alevosía y además con las circunstancias agravantes de premeditación conocida y nocturnidad, más el de tenencia ilícita de armas, con la atenuante especial de ser menor de diez y ocho años y reiteró que se le condenase a las penas expresadas en su escrito de calificación provisional.

Retirada por la acusación pública y particular la acusación en cuanto a Severiano Borja Martín, prevalecieron las pretensiones que tenía deducidas su defensor señor Cimas Leal, y nada por consiguiente tuvo que alegar en este momento procesal.

Del último escrito que se dió lectura fué de la defensa de Manuel Rengel y del mismo nos vamos a ocupar a continuación.

El señor Andrés y Manso, defensor de Manuel Rengel Sánchez, aunque persistió en su actitud sostenida provisionalmente, como aclaración de los hechos procesales y para establecer no sólo la negativa sino una alternativa en el supuesto de ser considerado su defendido responsable material de la muerte de Gerardo Vacas Manojó, fijó en definitiva la forma en que a su entender ocurrió el suceso, que fué la que pasamos a consignar.

Sobre las siete de la tarde del día 3 de Diciembre de 1927, hallándose el procesado Manuel Rengel, de diez y seis años de edad en la fecha indicada, en esta causa, Severiano Borja, en la esquina de la calle de la Travesía próxima a la Plaza del pueblo de Vilvestre, el vecino del mismo pueblo Gerardo Vacas, impulsado a ello por haberle dicho una hermana suya y la joven Teresa González, que uno de los procesados había tirado, pocos minutos antes, una piedra a un perro de su pertenencia, se dirigió a dicho lugar, y como al preguntar a los dos procesados, con tono y ademanes provocativos, "¿quién era el que había tirado al perro?", estando ya muy próximo al Manuel, le contestara éste que él había sido, pero que ni había hecho ni intentado hacer mal alguno, blasfemando el Gerardo añadió que así le iba a tirar a él, al propio tiempo que

se llevó la mano al bolsillo inferior del chaleco, movimiento que, al ser advertido por el procesado le llevó a sujetar el brazo del Gerardo, con el que forcejeó unos instantes, al cabo de los cuales, una pistola que llevaba éste en dicho bolsillo se disparó sin que el Manuel viera, ni mucho menos tocara, la pistola disparada, que pugnaba por sacar el Gerardo, quien resultó con una herida en la región hepática, ocasionada por el disparo, con perforación de estómago e intestino grueso, herida que le ocasionó la muerte en el día siguiente, por la peritonitis aguda que sobrevino.

Como consecuencia de lo expuesto y para el caso de la existencia de delito estimó el letrado defensor que concurría a favor del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa y de todos modos la atenuante específica de la edad, solicitando en el primer supuesto la absolución y en el segundo la imposición de la pena procedente.

Concedida la palabra al representante de la ley para mantener sus conclusiones, lo llevó a efecto el abogado fiscal señor González, en un informe muy concreto, pero acertado, pues recogiendo todos los elementos de cargo que a su modo de ver justificaban la culpabilidad del procesado, los expuso con toda claridad y precisión, concluyendo con la solicitud al tribunal de que aceptase sus conclusiones definitivas al dictar sentencia, si como él, tenía el convencimiento de haberse demostrado con las pruebas.

El acusador particular, señor García Revillo, con alguna mayor extensión, se ocupó de analizar los distintos elementos probatorios que en sentir suyo patentaban que el hecho de autos tuvo origen y desarrollo en la forma consignada en su escrito de calificación definitiva, y como estimaba que era evidente la intervención en el mismo de Manuel Rengel, de manera alevosa, premeditada y aprovechando las sombras de la noche para mejor lograr sus fines siniestros, pidió al tribunal que reconociendo todo eso en la sentencia, lo condenase en la forma que tenía pretendida.

La defensa de Manuel Rengel Sánchez, encargada al joven letrado don José Andrés y Manso, con el entusiasmo que dan la juventud y el amor a la profesión, hizo un informe verdaderamente brioso en la forma y acertadísimo en el fondo.

Empezó en primer término por analizar con toda minuciosidad las pruebas practicadas, para deducir con absoluta precisión y claridad que de ninguna de ellas fluía ni un solo cargo preciso por el que pudiera llegarse a la consecuencia de la culpabilidad de su defendido, sino que, por el contrario, se imponía reconocer que la muerte de Gerardo Vacas sobrevino por la herida que fatal y fortuitamente se causó el mismo al pretender esgrimir el arma de fuego con que trataba agredir a Manuel, que no hizo más que poner los medios para evitar serlo.

Durante una hora estuvo el letrado señor Andrés y Manso en la sesión de la mañana, exponiendo con verdadera fortuna los razonamientos que justificaban sus pretensiones, a la vez que destruía los cargos débiles que a su manera de ver habían fulminado las acusaciones pública y particular.

Por lo avanzado de la hora—una de la tarde—se suspendió la sesión hasta las cinco.

Reanudada nuevamente, continuó su labor de defensa el señor Andrés y Manso. Otra hora invirtió en razonar con toda extensión acerca de las declaraciones del finado Gerardo Vacas, que concretamente en ningún momento acusó a Manuel Rengel, como así bien de las que también prestó el que figuró procesado en la causa, Severiano Borja, que resultaba lo mismo.

Por último, se ocupó de la calificación que había sostenido el acusador particular, rechazándola porque carecía en absoluto de base.

Con decir que el señor Andrés y Manso pronunció un informe de defensa en el que no dejó de tratar ni un solo hecho que pudiera influir para acreditar sus pretensiones, queda dicho todo.

Y concluyó interesando del tribunal que, en méritos de justicia, dictase

sentencia absolutoria en favor de Manuel Rengel.

Eran las seis y media cuando quedó el juicio terminado para que el tribunal dictase sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

DESDE HORCAJO MEDIANERO

Hoy, 8 del actual, en la iglesia parroquial de Horcajo Medianero, costeado por doña Juana y doña Catalina de la Fuente, y el que subscribe, se ha celebrado un oficio de difuntos, en alivio del eterno descanso del alma del que fué vecino de este pueblo, don Pablo Martín Rodríguez, padre de don David Martín de la Fuente, señor cura párroco de Cortos de la Sierra.

Una oración piden recen a lo alto, por su eterno descanso a los lectores, por lo que les anticipan las gracias.

J. DE LA FUENTE

NOTICIAS

El cartero de Alamedilla de Chezo, don Martín Sánchez, nos ruega hagamos constar que no pudo asistir días pasados a la asamblea de carteros y peatores celebrada en ésta; pero que se muestra en un todo conforme con el espíritu de la misma, así como también envía a EL ADELANTO su gratitud por sus campañas en pró de los carteros rurales.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa Teléfono, 254.



CASA PASAPERA FUERTES

Adela

Génova, 19. MADRID

Exhibirá los días 12, 13 y 14 del mes actual, en el "Hotel Comercio", sus elegantes colecciones de vestidos, abrigos y sombreros para Otoño-Invierno (Día 12, reservado exclusivamente para su distinguida clientela).

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2.

Para hoy se han puesto al cobro, en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Don José María Curtó, 1.215 pesetas.

tas; don Cecilio Martín, 5.424,50; don Antonio García, 11.790,61, y don Francisco Escolar, 22.191,54.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

DOCTOR JOSE

Méndez y P...

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia. - Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal. ml. v. y d.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.

A CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

SEÑORAS

En la PELUQUERIA MADRILEÑA, el día 12, ondulación al agua y Marcel. PRECIOS ESPECIALES 10-11 O.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO -: Y RESPIRATORIO -: RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

TRASPASO, hermoso bar, con vivienda, sitio muy céntrico. Para tratar, con Jacinto Alonso, Corredor Matrículado, Carretera de Madrid, 14 (Arrabal del Puente). 8-a-3

SE VENDEN dos casas, una en la calle del Conde de Romanones, número 16, y otra en la calle del Lucero, número 1. Informes, don Ulpiano Blanco, Doctor Riesco, número 58. 15-a-8

CASA, se vende en la calle de San Gregorio, número 46. Informarán, Sertranos, 16. 5-a-4

SE VENDE, la casa número 13 del Campo de San Francisco, de esta capital. Razón, en la misma. 10-a-10

ENSEÑANZA de dibujos de figura, lineal, adorno y lavado. C. de Vargas, calle del Arco, 2. 30-a-3

CARBONES.—La CASA VEIGA recuerda a todo consumidor que sirve a domicilio seguidamente cuantos encargos reciba en los almacenes Paseo Carmelitas, 16, o al teléfono número 98, de las inmejorables clases de antracitas especiales para salamandras y calefacción, hullas grasas, galleta y ovoides para cocinas y vapor, garbanillo para fraguas y usos domésticos, cok superior para confiterías, churrerías y calefacción, carbones de encina canutillo y tronco, de homilla y grandes sacas de cisco de excelente calidad.

Esta casa sirve los carbones secos, limpios de menudos y con peso garantizado.

CASA VEIGA. Paseo Carmelitas, 16, teléfono número 98.

PAMPANERA, se arrienda la del término de Villoria, capaz para aprovechamiento de quinientas cabezas lanaras. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 6-2

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 6, en la calle de Bretón, compuesta de planta baja y principal, sin inquilino. Del precio y condiciones, informará el abogado don Fernando Iscar, Corral de Villaverde, 1. 6-2

Interesante para la Carrera de Contables.

Por 8,50 pesetas en Salamanca y 9,25 por correo, se enviara certificado, un tomo, 32 X 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a don Jesús Lizcano, García Barrado, 48, Librería. Caduca el día 18 de Octubre. 1-9 O.

Zotal

Desinfectante declarado de Utilidad Pública LABORATORIO ZOTAL.—SEVILLA

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Mariano del Mazo Fernández, Carmen Carabias Sánchez y Herminia Méndez Blanco. Defunciones: Ninguna.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s.

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

VIAJEROS

En Madrid, hospedarse en el Hotel Excelsior, casa excelente por su cocina afamada y sus vinos finos. Pensión de 9 a 12 pesetas. Calle de Pontejos, número 2, al lado de la Puerta del Sol. mt. y v.



PALMIL JIMÉNEZ Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta, manzana, anís o naranja.

CONTRA EL FRIO



CALIENTA PIES PRACTICO Y SIN PELIGRO AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD SA MADRID

TEATRO MODERNO

Hoy, miércoles, 10 de Octubre 1928 Los grandes secciones de cine A las seis y tres cuartos, vermouth. A las diez y media, noche. PROGRAMA Para conservar el marido - - - La chistosísima cinta cómica en dos partes, titulada EL CAPITAN MATASIETE M. HERRERA LA ESTRELLA DEL CIRCO.

LIBRERIA GENERAL

"LA FACULTAD," 22, GARCIA BARRADO, 22 Últimas publicaciones: MEDICINA. - DERECHO. HISTORIA. - ARTE. LITERATURA (La casa de los Diccionarios)

LOS CUBANOS

Rúa, 13 y 15 Telefono, 22

Esta Casa vende los MEJORES y MAS FINOS garbanzos de Castilla

Garbanzo finísimo, a 1,20 el kilo Idem, id., muy gordo, a 1,40 ld.

Hagan la prueba con una pequeña compra -: y se convencerán -: -a-

Holland América Line DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans. PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Vapor MAASDAM: De Bilbao, el 2 de Octubre; de Coruña, el 3; de Vigo, el 4. Vapor LEERDAM: De Bilbao, el 23 de Octubre; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25. Precios del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos). SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO. NUEVE DIAS A LA HABANA El magnífico y lujoso trasatlántico VOLENDAM, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK, de Santander, el 14 de Noviembre; de Coruña, el 15; de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente. Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor "SPAARN-DAM". Precio del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 555,25 Veracruz-Tampico — 598,50 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.-Pérez Ullibarrri e hijos. SANTANDER. Francisco García GILJON.-Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA.-López Companioni. VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía. mt. j. y s.

VENTA DE FINCAS.—Se admiten proposiciones de compra para las fincas rústicas y urbana, que posee José María Cid, en el término municipal de Rágama (Peñaranda de Bracamonte); entre las primeras, una huerta de primera calidad, con abundancia de agua; la casa es nueva y de sólida construcción. Las ofertas, por escrito, al dueño, José María Cid, Salamanca, calle de Eloy Bullón, número 1. Hay títulos fehacientes de dichas fincas. 4-a-4

AMA DE CRIA, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Informará, Dorotea Neyra, en Parada de Rubiales. 4-3

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado un caballo colorado, cerrado, careto, seis cuartas. La persona que sepa su paradero, dará razón a Manuel Pérez, en los Baños de Calzadilla. 5-5

ALMACENES FRENTE A LA ESTACION.—Se arriendan muy bien acondicionados. Informes, Fábrica de Harinas "El Sur". 15-7

PASTOS.—Se arriendan pastos de invernadero, muy abundantes, para cuatrocientas ovejas, en el término de Perena. Para tratar, con su dueño, Amador Salvador, en dicho pueblo. 8-3

SE VENDEN, de 10.000 a 12.000 arrobas de heno, para comerlo en la finca, con aprovechamiento de los prados, todos juntos y cerrados. Para tratar con su dueño, en Béjar, Ramón Rodríguez, o en la finca Casa-Nueva, en Losar de la Vera. 8-5

CONTRATISTAS.—Se vende madera usada, por una sola vez. Gran ocasión. Informarán, Carretera de Valladolid, número 2. 6-4

SE VENDE una casa de planta baja, recién terminada de construir, con agua y patio. También se venden unas puertas de un garage, nuevas. Rodríguez Fabrés, 10, informarán. 3-2

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa, con leche fresca y buenas referencias. Para informes, Bernardo García, en Valverdón. 5-4

SE VENDE BARATA, una casa de nueva construcción, de dos pisos, y otra de planta baja, con establo, locales y corral, junto a la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares. En la misma informarán. 6-3

ARRIENDO.—Se hace de la finca de Valdemibre, a pastos, labor, viñedo y monte. Informará, el dueño de la misma, señor Palomeque, en Sanzoles (Zamora). 10-4

PARA LA VENDIMIA.—Se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases y tamaños. Consulte precios. Casa de Arriba, Almacén de vinos, en Salamanca y Chamberí (Tejares). 5-a-4

PRENSAS PARA UVA, ESTRUJADORAS ELECTROGENAS para alumbrado de fincas, pueblos y casas de campo Motores, Bombas, Bicicletas, Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Maquinaria Agrícola e Industrial "MECANICA CASA MINAMBRES" Calle de Zamora, núm. 50 SALAMANCA

HOLANDESAS se venden doce novillas holandesas legítimas dando mucha leche y muy baratas. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros). 6-3

SE VENDE la casa número 6 de la Plazuela del Peso (entrada a la calle de San Justo), de esta ciudad. Informarán en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, 1, 2, y en la casa comercio "Campo Hijo", San Pablo, 3, 2. 6-2

GRAN OCASION.—Se vende una camioneta Ford, a medio uso, con mazicos, por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con su dueño, el tejero de Cabeza del Caballo, o en Salamanca con don José Cabrillo, Avenida de Mirat, 1. 4-4

LOCAL.—Se arrienda un local de siete metros por diez, en la Travesía de Campoamor, S. M., en treinta pesetas mensuales, mas una vivienda a continuación, si le conviene junta. Informarán, en la misma. 3-3

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. San Pablo, 38. 2-2

SE OFRECE en arriendo o venta, fincas de riego y pastos con dependencias para su explotación y otras casas recién construidas con grandes corrales y comodidades para labradores. Se ofrece, igualmente, en venta, el ganado del puesto de sementales que legalmente autorizado viene actuando hace bastantes años en Fuentesauco y que actualmente lo forman tres burros y dos caballos, uno grande y otro chico. Informarán y podrán tratar con su dueño, don Gonzalo del Valle, en Fuentesauco. 15-12

SE VENDE una casa, excelentemente situada, frente al Caño Mamarón, señalada con el número 14, bien soleada y con jardín. Para informes, en la misma casa. 8-a-1

APRENDA en poco tiempo, Contabilidad, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía, Correspondencia comercial, Cálculo mercantil, etc., etc. Se hacen copias a máquina a precios reducidos. Plaza del Mercado, 64, 2.º 3-1

ATENCION.—Vendo, por mitad de su precio un escritorio torneado, consolas de nogal y una mesa de billar con tablero contador y taquero de nogal y palosanto. Informará, José Manuel Nieto, Travesía de Campoamor, letras M. N. 3-1

COCHERA.—Se arrienda cochera para uno o dos automóviles, con agua y demás comodidades. Paseo de Canalejas, 51. 2-1

CHURRA.—Se vende una churra de tres días (holandesa). Tratar con su dueño, Lorenzo Tocino, en Salamanca (Prosperidad), calle de Santa Cecilia, L. T. 3-1

LA ELECTROMECANICA.—Julian Blanco. Repara la maquinaria y aparatos eléctricos. De ocasión vende un motor de c/c a 300 voltios, 5 HP., en 800 pesetas. Otro de 1,8 HP., para igual corriente en 350 pesetas. Una motocicleta con sidecar, en buen estado. Afueras de San Román, letra O. Salamanca. 6-1

SE VENDE una casa frente a la Alamedilla, con corrales y cuadras. Precio económico. Darán razón, calle Pedega, letras J. V. 4-a-1

MAQUINAS DE COSER.—Compra-venta y composuras de máquinas de coser. Nicolás Paniagua, ex mecánico de la Casa Singer, en la que ha prestado sus servicios durante veintinueve años. San Justo, 27, duplicado. Salamanca. mt. j. d.

OFICIALES DE MODISTA, se necesitan. Arroyo de Santo Domingo, 6. 2-1

"AGENCIA FIGUEROLA," SE HA PUBLICADO NUEVO CURSO DE DESTINOS CIVILES Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Comisiones y representaciones. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2, Salamanca. h. 20 O.

A. SANTA MARIA PIEL - VENEREO - SIFILIS Pérez Pujol, 3, 2.º Doce a dos. -: Siete a nueve.

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de PABLO GARCIA ARMERIA PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA Los mejores cohetes para fiestas, los que vende esta casa. mls.-v.

El censor de películas de Pekín, siguiendo el ejemplo del Japón, ha prohibido la proyección de toda clase de cintas en que figuren besándose personas de diferentes sexos. Funda su decisión en el efecto moral que causan dichas escenas en la joven generación.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 664,99; Sol, 35,2; Sombra, 24,4; Mínima, 8,8; Seco, 13,2; Húmedo, 12,0; Viento, VS., 0; Oleo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00

EL SEÑOR JOAQUIN, EN SALAMANCA

CAGANCHO, TIENE UN AUTOMOVIL..... QUE CUANDO SE PARA LO PONE EN MARCHA CON UN MONDADIENTES

Cagancho llegó ayer a Salamanca. Venía en su Citroën, el famoso Citroën de las jornadas heroicas, que conduce el propio señor Joaquín, y que jamás engrasa Paco Botas, su fiel escudero. Pasó rauda, entre nubes de humo, por la ciudad, se internó en el campo charro, y a la noche tornó a Salamanca... Eran las doce, y el señor Joaquín, inquieto, esperaba en Telefónos una conferencia. Antes estuvo en Novelty. Sus compañeros de viaje, Gregorio y Alfredo Corrochano y Domingüin, habían marchado por la tarde a Madrid.

Y ya está aquí Cagancho en Zaragoza. Fin de temporada. Recogida de bártulos y preparativos para pasar el "charco". El señor Joaquín no sólo va a Zaragoza, sino que también pasará el "charco". Va a Méjico, con el bagaje de su arte y de sus geniales desigualdades, a indignar quizá unas tardes a aquel público, para emborracharle, en otras, de entusiasmo. Se va con sus cincuenta corridas toreadas, y volverá para reanudar en 1929 su pintoresca vida profesional.

otra ocasión, en Sevilla, subía por una calle pendiente. Arriba había un carro cargado de carbón. El señor Joaquín marchaba adelante. Ya cerca del carro, el vehículo, falto de calzas, retrocedió, chocó con el auto, le parte los faros, le hunde el capó, y cuando creen todos que Cagancho tiene que seguir a pié, da marcha atrás y continúa el viaje...

¿Qué viaje aquel! Sale de Sevilla par Salamanca, y en las inmediaciones de Mérida, por no atropellar a un transeunte, Cagancho se va contra una trinchera, a toda marcha. Cagancho y Paco Botas son despedidos violentamente. El auto queda volcado. Se levantan los viajeros, ponen al coche en su posición normal, le dan marcha y llegan a Salamanca felizmente, cubiertos de agua y barro...

—¿Vende usted el automóvil, Joaquín?

—El Citroën? Ni por un millón! No hay coche como ese. Verá usted...

Y el señor Joaquín se pone a contar, de modo pintoresco, las páginas heroicas del coche, que nunca fue limpiado, ni reparado en un Garage, ni engrasado... Sólo se le surte de gasolina y de neumáticos. Llegará un día en que solo corra la armadura del coche con el motor...

—Cuando el coche se para en la carretera, si no es por choque o por vuelco, yo sabe el señor Joaquín a lo que obedece: hay que renovar el mondadientes de la válvula aquella...

¿Llevará embarcado el señor Joaquín su famoso Citroën?

Yo le vi un día en Calzadilla. Había salvado unos millares de kilómetros. Sucio, abollado, el barro cubría todo el capó y llegaba a los asientos y al volante. La parte trasera era como un tapial de adobes. Jamás fue limpiado el coche. Salí de la fábrica, lo tomé en sus manos el señor Joaquín y no consentí que Paco Botas, ni nadie, pasara una esponja por el coche o le arrojara unos cubos de agua. Ni aceite siquiera. Ni la reposición de un muelle. Nada, en fin. El coche de Cagancho es algo diabólico. Cuando vuelca, cuando choca contra una trinchera del camino, cuando corre por entre el río desbordado que forma la lluvia sobre la carretera, el coche del señor Joaquín no sufre más que el "susto". Es una leve impresión. Se para, lanza al señor Joaquín y a Paco Botas contra el camino, y cuando Cagancho se levanta y ocupa de nuevo su asiento y le da marcha, el auto sigue el camino ante el asombro de todos...

Una vez se le perdió el taponcito de una válvula importante. El coche se paró. El señor Joaquín metió por el agujerito un palillo, un mondadientes, y el automóvil siguió funcionando. ¡Y sigue todavía con el palillo puesto! En

—Guardará bien el dinero que has ganado esta temporada, Joaquín?—
—Le dicen sus íntimos.

—¿Ya lo creo! La mitad "pa" gastos de casa, y la otra mitad "pa" gastos míos...

—¿Así no te lo gastas todo, como de costumbre!

—Naturalmente!—exclama el señor Joaquín, creyendo firmemente que solo gasta la mitad que deja en casa...

He ahí un aspecto de la vida pintoresca del señor Joaquín, que antes de torear en Zaragoza, hace un alto en Salamanca, se asoma al campo charro y nos cuenta sus andanzas automovilísticas por esas carreteras de Dios, él al volante y Paco Botas atento a las palancas de cambios de velocidad...

Porque el señor Joaquín no puede, a la vez, conducir y atender a tanto chisme...

¿Para eso lleva a Paco Botas y le hace volcar con él!

EL TIMBALERO

†
EL JOVEN
DON GABRIEL SANCHEZ VICENTE
FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1928
a los diez y ocho años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Sus afligidos padres, Juan Antonio Sánchez, conserje del Banco de España, y Eulalia Vicente Vicente; hermanos, Concepción, Angeles y Juan; abuelo paterno, Marcial Sánchez Juanes; tíos, primos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, 10, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Doctor Riesco, 21, Banco de España.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

nombramientos oportunos y desarrollar su actuación organizadora.

El Consejo lo acordó así.

Del ministerio de Hacienda fueron examinados por los conserjeros los acuerdos de la última asamblea municipalista, que tuvo lugar en Zaragoza, y a la que asistió el señor Calvo Sotelo.

Los acuerdos examinados son aquellos que afectan a dicho departamento y son los relativos a la carta municipal de carácter económico que ha de regular la vida de los Municipios y a los impuestos que conviene diversificar o aclarar o variar, figurando, entre éstos, el de "Plus valía", que ahora se dedica por los Ayuntamientos a la construcción de casas baratas, que solicitan aquellos fornen parte de la Hacienda municipal.

El ministro de Trabajo, como ya se ha dicho, saldrá hoy por la mañana en el rápido de Barcelona con dirección a Lérida, para asistir a la sesión de clausura de la exposición agrícola.

El ministro de Instrucción Pública marchará a Guadalupe y saldrá con ese destino mañana por la mañana.

Parece que el jefe del Gobierno, por su parte, ha prescindido de realizar este viaje, ya que con el rey irán los

vasen al domicilio de un conocido doctor un muestrario de alhajas, para escoger algunas con destino a un regalo de bodas.

Al cabo de dos horas telefonaron a la joyería diciendo que el doctor esperaba que llevasen las alhajas pedidas.

Pocos momentos después, un dependiente de la joyería salió del establecimiento con una bolsita, en la que llevaba alhajas por valor de 59.000 pesetas.

Al llegar al domicilio del doctor, le abrió la puerta una muchacha, que le introdujo en la sala de espera de la consulta, donde halló al joven que se presentó para dar el encargo en el establecimiento.

Este le dijo que cómo había tardado tanto, y pidiéndole el muestrario, penetró en una habitación, quedando el dependiente en la sala de espera.

Como tardase mucho tiempo en aparecer, el dependiente reclamó y se descubrió el robo.

La criada manifestó que el joven desconocido había llegado a la consulta y que creyó que, como el dependiente, era un enfermo.

Parece que el estafador ha empleado este mismo procedimiento en dis-

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA,"

ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

No volverá a celebrarse Consejo de ministros hasta tanto que haya regresado de Canarias, el jefe del Gobierno.

Según noticias que anoche tenían los ministros, el duque de Tetuán se encuentra muy mejorado en su enfermedad.

tintas ocasiones y que robó a la joyería Rosales en el mes de Agosto alhajas por valor de nueve mil pesetas.

RIVERA

OTRAS NOTICIAS

EL SEÑOR YANGUAS, A LINARES
Madrid.—Hoy se reunió la comisión de gobierno interior de la Asamblea Consultiva.

Su presidente ha anunciado que el señor Valverde ha solicitado turno para hacer una interpelación al Gobierno en los primeros plenos que se celebren.

El señor Yanguas marchará mañana a Linares, donde redactará un avance de la moción con las modificaciones reglamentarias de la Asamblea, que en su día será elevada al Gobierno.

IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS
Madrid.—En las primeras horas de la tarde de ayer, un joven que aparentaba tener veintidós años, se presentó en la joyería de Marzo, situada en la calle de Alcalá, manifestando que lle-

CAMARA DE COMERCIO

PELUQUEROS Y BARBEROS
Anoche, a las nueve, primeramente, se celebró una sesión mixta, formada por peluqueros agremiados y no asociados.

El objeto de la reunión, era dar cuenta de las gestiones realizadas, para proceder a la constitución del gremio, en su aspecto económico; es decir, para los efectos de Hacienda.

Después, se reunió el gremio, bajo la presidencia de don Santiago López.

Durante la reunión, se trataron diversos asuntos de trámite y otros de carácter social.

La junta terminó a las once de la noche.

LOS CINES

MODERNO
Después de una película de "Actualidades Gaumont", se rodó anoche por este coliseo, la bonita producción cinematográfica titulada "Testigo de boda", que por su asunto interesantísimo y la impecable realización, gustó muchísimo al numeroso público que llenó el coliseo.

Se completó el programa con la película cómica titulada "Con el agua al cuello".

LICEO
Ante un público numerosísimo y selecto se proyectó anoche, en este aristocrático coliseo, la bellísima película en dos jornadas, que lleva por título "La novela de un joven pobre", perteneciente a la acreditada marca "Selecciones Gaumont, d'amante azul".

El film, por su argumento altamente emotivo y sus interesantes escenas, mereció los más calurosos elogios.

Se completó el programa con selecto material.

Hoy se proyectará la graciosísima película titulada "El hermanito", extraordinaria creación de Harold.

BRETON
Anoche se proyectó en este teatro una película titulada "El rey de la pista", que gustó al respetable.

Una intriga inocente, de dinero robado, unos caballos "pour sang", unos jockeys y un amor entre la dueña del "rey de la pista" y el entrenador que le prepara para el triunfo. Argumento simple, muy hecho al paladar del público que busca estos films de algún enredo y que terminan siempre en matrimonio entre la "estrella" y el galán, después del castigo de los malos.

En "El rey de la pista" tiene de todo: momentos dramáticos, cómicos y sentimentales, bien dosificados.

El público salió complacido del espectáculo.

Hoy se proyectará en este coliseo "El hermanito", una graciosísima producción de Harold.

ULTIMA HORA

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—La nota oficiosa facilitada después de la celebración del Consejo especifica bien claramente los asuntos administrativos que fueron objeto de deliberación.

El más interesante, sin duda, de ellos, es el de Instrucción Pública. Se trata de una Real orden que en su parte dispositiva dice lo siguiente:

Primero: Todos cuantos posean el título de antiguo bachiller, con arreglo a los anteriores planes de estudios y con cualquiera fecha obtenido, podrán en adelante matricularse oficial o libre directamente en la Universidad en las asignaturas del primer año de la Facultad que elijan, acomodándose al nuevo plan de estudios universitarios.

Segundo: Los alumnos que hubieran aprobado alguna asignatura de los suprimidos cursos preparatorios, la podrán convalidar conforme a la Real orden de 26 de Agosto próximo pasado por la similar o análoga de la Facultad correspondiente, en cuyo primer año podrán matricularse en oficial o libre, sin ningún otro requisito.

Tercero: Los alumnos que a virtud de la convalidación prevenida en el número anterior quedasen con una sola o dos asignaturas a cursar o a aprobar en primer año de la Facultad que elijan, podrán matricularse también simultáneamente por oficial o libre en las asignaturas integrantes del segundo año de los nuevos planes.

Cuarto: Los alumnos comprendidos en los números anteriores, podrán efectuar su matrícula oficial para el actual curso en los días 11 al 20 del corriente mes.

Quinto: Los alumnos que se propongan estudiar arquitectura, ingeniería o veterinaria, podrán cursar en las Facultades de Ciencias, aquellas asignaturas determinadas en sus respectivos planes de estudios.

El ministro de Trabajo, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete, del reglamento del Comité Paritario nacional de Telefónos.

Este Comité, tenía un carácter especial, y por la reglamentación, ahora aprobada, se acomodará a las modificaciones de la ley.

El Comité paritario nacional de telefónos, se formará en tres secciones: Oficinas, mecánica y técnica.

El Gobierno ha tenido presente para aprobar esta reglamentación que se trata de un servicio de carácter público, y por eso, a sólo una Asociación obrera, se le otorga el derecho de elegir vocales del Comité.

En los Estatutos de esa Asociación, figurará un artículo, por el que se obligará a admitir en su seno a todos los empleados y obreros de la compañía que no tengan notas desfavorables o deshonrosas.

El Gobierno se reserva el derecho de veto, en las decisiones de la asociación e intervendrá en su contabilidad.

ALMACEN DE VIDRIO
APARATOS DE SANEAMIENTO, DE CALEFACCION Y ALUMBRADO POR GASOLINA-ESPECIALES
::: CIALIDAD EN LUNAS Y ESPEJOS :::
PEDRO GUZMAN
SE ENCRISTALAN OBRAS-SE INSTALAN CUARTOS DE BAÑO.-PEDID PRECIOS Y PRESUPUESTOS
ZAMORA, NUMERO 22
APARTADO 63. — TELEFONO 197.

GRAN BAZAR DE MUEBLES
A mi numerosa clientela puedo ofrecer, a precios muy económicos, Dormitorios, Comedores, Armarios de luna, Aparadores, Cómodas, Camas, Colchones de lana y de borra. Vendo, también, un magnífico piano de ocasión
San Justo, 4 :- Germán Gazol

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el BAZAR COLON
CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC.
Plaza de la Libertad, número 11.-SALAMANCA

LOS LUISES Y KOSTKAS SALMANTINOS, EN AVILA

La llegada.
Avila, cuya hidalguía fué siempre la característica de su gloriosa historia, hospitalaria y caballerosa, recibió ayer la visita de la no menos noble Salamanca, la que con su famosa Universidad fué faro luminoso de la civilización, la madre de los charros trabajadores, francos, sencillos, ingenuos.

Avila entera y Salamanca representada tan dignamente por los Luises, Kostkas y Madres de congregateas, ayer se confundieron en corriente de mutua simpatía estrechando una vez más los lazos de fraternal y afecto exteriorizado en cuantos actos se realizaron.

Próximamente a las nueve, en un hermoso autocar y coches particulares, llegó la congregación salmantina dirigida por el infatigable y reverendo padre Jesuita, don Juan Lamamié de Clairac, en la que figuraban cerca de cien congregateas.

Fueron recibidos por sus colegas de esta capital y desplegando sus banderas se dirigieron a la iglesia de Santo Tomás en la que nuestro reverendísimo Prelado celebró el sacrificio de la Santa Misa, repartiendo el Pan de los Angeles a los congregateas salmantinos y abulenses, así como también a numerosos fieles.

Para socorrer estos desgraciados, dice, se han creado las Asociaciones de la Santa infancia y en su desenvolvimiento deben cooperar sacerdotes, madres y maestros.

Los niños cristianos europeos, sigue diciendo, forman un ejército frente al ejército de niños de los infieles. Aquél ha de conquistar a éste seguramente con las dos cosas más pequeñas: el avermiera y la perra chica.

Exhorta a los concurrentes a que contribuyan con su limosna a tan caritativa obra que aquellos pobres niños agradecerán y que Dios ha de premiar. Una salva de aplausos ahogó las últimas palabras del padre.

Hemos tenido el gusto de saludar a la señora presidenta de la Asociación Madres de congregateas, doña Teresa Estrada de Rasa; a la secretaria, doña María Valcárcel de Sagardía, y a las vocales, antiguas conocidas y amigas nuestras, doña Maximina García y doña Manuela García de Luque.

Deseamos que la estancia entre nosotros le fuera grata y que hayan realizado felizmente el viaje de vuelta.

—La falta de espacio no nos permitió reseñar hoy la fiesta del libro, verificada en el Instituto de segunda enseñanza, el domingo pasado. Lo haremos en nuestras notas próximas.

En la Santa.

Después de un pequeño intervalo de descanso, a las once, se reunieron nuevamente para visitar el convento de Santa Teresa de Jesús, en donde los congregateas entonaron una solemne Salve.

Acto seguido adoraron las reliquias que se conservan de la Santa abulense, visitando además la parte de jardín de la casa en que nació.

Asamblea Mariana.

En el teatro de la Casa Social Católica, tuvo lugar, a las doce, una asamblea presidida por el ilustrísimo señor Obispo. En ella tomaron parte los oradores salmantinos don Felipe Manzano, profesor del Instituto de segunda enseñanza, y el padre Clairac. De Avila, hicieron uso de la palabra, el joven Eduardo Sastré y don José María San Pedro. El ilustrísimo señor Obispo hizo el resumen y dió al auditorio su paternal bendición.

Renunciarnos a reseñar los notables discursos por no hacer esta crónica demasiado extensa.

El fútbol.

En honor de los viajeros salmantinos se inauguró el campo de fútbol del Deportivo Luises, jugando un partido, a las tres y media, entre éstos y el Real Avila F. C., venciendo los primeros por 3 a 0.

Velada teatral.

Todos los actos enumerados tuvieron un broche inflexible en la función de gala que se verificó en el Teatro Principal, a las seis y media de la tarde, representando el precioso drama lírico "Tatin", por el cuadro artístico de los Luises salmantinos. Estos quisieron dejar una nota simpática más y dieron la función a beneficio de los damnificados en las dos horrosas catástrofes que enlutan los corazones de los españoles, la del teatro Novedades y Cabrerizas.

Este motivo, juntamente al deseo de agasajar a los simpáticos huéspedes, agotaron bien pronto las localidades del teatro. Nuestras autoridades quisieron dar realce al acto con su presencia y allí vimos a los señores excelentísimo Gobernador civil, conde de Castillo Fiel; presidente de la Diputación, don Angel de Diego; presidente de la Audiencia, don Arturo Pérez; alcalde, don José Tomás, y presidente de la U. P., marqués de Piedras Albas.

Tanto la letra como la música de "Tatin", son inspiradísimas, sentimentales. Las escenas de la obra son reflejo verdadero y fiel de la labor que en la China oriental realizan los Misioneros, héroes abnegados por su acendrado amor a la infancia desvalida frecuentemente abandonada por padres sin entrañas.

La interpretación fué irreprochable. Figuran en el cuadro artístico verdaderos artistas. Marciano Díez en el papel de Masiensen estuvo colosal. Pedro Dellmáns hizo un P. Antonio como un verdadero místico. Francisco Palomo bordó su papel de Angel que avaloró con su bonita voz. Antonio Ferreira, Prudencio Santos, el chiquitín Laureano Luque, y todos, en fin, se hicieron merecedores de las ovaciones que el público le tributó frecuentemente.

También nosotros tuvimos satisfacción en ser minimamente útiles a nuestros queridos paisanos.

Cuando entrábamos en el teatro con nuestra numerosa prole, el señor Conserje de los Luises de esta localidad, don José María Buiart, nos arrancó de la mano al más pequeño de ellos para que hiciera de Tatin; y a pesar de sus cuatro años escasos, hizo buen papel, a fuerza de caramelos.

Discurso del padre Clairac.
En el entreacto segundo, el infatigable padre Clairac pronunció un elocuente discurso.

Empezó por significar su gratitud al pueblo abulense por el recibimiento entusiasta que habian dispensado a los congregateas salmantinos. Recordó después las víctimas de las dos grandes catástrofes, exhortó a los concurrentes a elevar al Señor una oración por el eterno descanso de aquellas, y todos de pie se rezó la oración dominical.

A continuación nos expuso la obra de la Santa infancia recogiendo a los inocentes criaturitas que los padres desnaturalizados, en la China, arrojan al arroyo y al basurero, y que estos indefensos seres son recogidos por los misioneros para criarlos y hacerlos hijos de Dios por medio del bautismo.

Botas de campo
PISO GOMA COSIDA
IRROMPIBLE
CORRILLO, NUM. 11
MICO

Academia de Nuestra Señora del Carmen
Zamora, 46.—Salamanca
Bachillerato, Derecho, Letras, Mecanografía, Magisterio, Taquigrafía, Francés, Inglés, Alemán, por profesores que han residido en los respectivos países
Preparación para las oposiciones al Magisterio
Director: Luis Hernández Contreras, Presbítero, Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras.—Profesorado especializado

Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.
Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestro, de Madrid.
Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.
Toda persona que vaya al manantial, beberá el agua gratuitamente.

SUBASTA VOLUNTARIA
El domingo, 14 de Octubre actual a las tres de la tarde, en el pueblo de Villoruela, provincia de Salamanca, y casa de Sabina Vicente, se celebrará subasta voluntaria para la venta de una yugada de tierras denominada VILLALOBOS, sita en términos de dicho Villoruela, Babilafuente, Villoria y Morínigo, que consta de unas cincuenta suertes de tierra labrantia con una capacidad de unas setenta hebras cuya yugada es la que vienen llevando en renta la expresada Sabina y su hermana Nieves Vicente.
Las condiciones de la subasta, serán:
1.º El dueño y vendedor se reserva el derecho de adjudicación, de no convenirle las ofertas que se le hagan.
2.º La venta se hará en conjunto o separadamente de las fincas que componen la yugada, o bien formando lotes, que se expresarán en el acto de la subasta.
3.º Los gastos de otorgamiento de documento o documentos privados o públicos, que se harán en el mismo día o siguiente, a elección de los compradores, serán de cuenta de éstos, incluso los de original de escritura pública.
4.º El comprador o compradores que desearan hacer documento privado en el acto de la subasta, y no público, si interesasen con posterioridad otorgamiento de escritura pública, esta habría de hacerse precisamente en el domicilio del vendedor, siendo también todos los gastos de cuenta del comprador.
5.º El comprador o compradores estarán obligados a entregar el precio en el acto de la adjudicación, salvo convenio en el acto con el vendedor.
Para más informes, dirigirse a don Francisco Torres, Café, Plaza Mayor, 37, Salamanca, o bien al dueño de la yugada, don Ramón Fernández Cid, Inspector provincial de Sanidad de La Coruña.
h. 13 O.

POKER
LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO
Depositarlo en Salamanca, Placido Hernández, Plaza Mayor, 46.